

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

COMBATE



AÑO IX / N.º 167 / 25 pts.

ORGANO DEL COMITE CENTRAL LCR / IV INTERNACIONAL

Del 24 al 30 de octubre de 1979

Amnistía para las 11 de Bilbao

Legalización del aborto

Proceso contra la oposición checoslovaca

Libertad para Uhl y sus compañeros

Pág. 3 y 15

La CEOE se cierra en banda

- **Plan de movilización sindical**
- **Preparar la negociación colectiva**

Editorial y pág. 7.

Ante los referéndums

Continuar la lucha por la autodeterminación de Euskadi y Catalunya

Pág. 2

Referendos en Euskadi y Catalunya

Las promesas y los hechos en Euskadi, tras el 25

"Una palabra para levantar Euskadi: Bai". Así es el lema de los partidarios del sí (Bai significa sí en euskera) con el que se ha desarrollado casi toda la campaña pública de dichos partidos, así como la campaña "imparcial" del Consejo General Vasco y de la RTV, para mayor escándalo de cuantos ingenuos quedan por el mundo creyendo, aún, que la democracia burguesa es equivalente a libertad de decisión e igualdad de oportunidades. Aquí nos están asando a través de medios de comunicación del Estado y de propaganda oficial "para mayor información del ciudadano" para que la contestación al intento de asentar la reforma de Suárez en Euskadi sea la menor posible.

No votar sí = pecado

Primero fue la carta pastoral de los obispos de Bilbao, Vitoria y San Sebastián, en la que, sagazmente, afirmaban que la única posición consecuente con la ética cristiana era participar en el referéndum. O sea, abstenerse es pecado. (Según la jerarquía católica lo fue también en 1947 y 1966, y dejó de serlo en 1976 –reforma política– y 1978 –Constitución).

Ahora, al final de la campaña, Marcos Vizcaya, diputado del PNV, lanza el anatema apocalíptico: "quién no diga sí, reniega del pueblo vasco". Mientras, Fernando Soto, secretario general del PC de Andalucía, afirmaba el domingo en Bilbao: "Los que de verdad no quieren estatutos son los dueños de los olivos y de la chimeneas", de lo que podría deducirse que los que se abstienen son el PNV y UCD...

La izquierda que apoya este Estatuto

Más allá de anécdotas los partidos obreros que apoyan este Estatuto se las ven muy mal para encontrar algún argumento que diferencie su posición de la del PNV. Quizás la diferencia más considerable, en lo que se refiere al PC y al PSOE, sea en su mayor incapié en la identificación entre abstencionistas y apoyo político a ETA. Así, Carrillo afirmaba en rueda de prensa que: "el único pucherazo lo están dando ya Herri Batasuna y ETA" cuando de todos es conocido en Euskadi cómo el PNV



está recorriendo hogares de ancianos, asilos, etcétera, (en este etcétera hay quien asegura que se encuentran hasta cementerios...) para asegurar el voto por correo. Lertxundi (secretario general del PC en Euskadi) es más clarividente cuando basa sus intervenciones en que "el Estatuto significa el fin del franquismo en Euskadi" cosa que no pilla de sorpresa porque ya decía lo mismo en la campaña de hace un año por el sí a la Constitución. Solchaga (dirigente del PSOE) no tiene recato en afirmar que después del Estatuto debe llegar el Pacto Social para solucionar la crisis económica (una tras otra, las Cámaras de Comercio de las capitales vascas están lanzando propuestas escritas en este sentido) que, según dirigentes del PNV, consistirá en la creación de 15.000 puestos anuales de trabajo, cosa que nadie cree, pero que, incluso si fuera cierto, poco arreglaría. Sigfrido Domingo (Secretario del PC de Vizcaya) lo tiene, al parecer, clarísimo: "El Estatuto, con la creación de una policía autónoma, resuelve el problema del orden público" por más que la realidad es que las FOP permanecerán tal cual en Euskadi (o sea en cada vez mayor número como promete Ibáñez Freire) interviniendo lo quieran o no las instituciones autonómicas.

En este concierto de voces de izquierda, hay que reconocer que "Euskadiko Ezkerra defiende el Estatuto por distintos motivos que PNV y PSOE" (M. Onaindía, dirigente de esta coalición). Lo que no consigue explicar es cómo este Estatuto "arrancado y ganado a la UCD" tiene el acuerdo y el voto del partido del Gobierno, además de la firma de Suárez. Pero, efectivamente, Euskadiko Ezkerra manifiesta una voluntad de lucha (anuncian ya una manifestación pro-amnistía para el día 27) que exige a los trotskistas una actitud unitaria hacia dicha corriente, emplazándoles, a partir del día 25, a batallar por las cuestiones pendientes. Para ello, por cierto, combatimos contra la peligrosa dinámica sectaria, con enfrentamientos verbales y físicos, entre Herri Batasuna y Euskadiko Ezkerra (el sábado en Pamplona miembros de ambas coaliciones protagonizaron un bochornoso espectáculo en el que se cursaron insultos de este estilo: "fascistas", "españoles", "traidores"... de un lado; "policía para qué, ya tenemos a Herri Batasuna"... de otro).



LKI en más de cien actos

Más de 40 actos unitarios en Vizcaya con Herri Batasuna y EMK (Movimiento Comunista de Euskadi); otros tantos en Guipúzcoa. Lo mismo en algunos de los principales pueblos de Alava. Participaron en varias decenas de mesas de debate (convocadas por AA.VV., en la Universidad,...) con partidos partidarios del sí. Mítines de LKI en Sestao, Mondragón, Vitoria, Pamplona, Erandio, etcétera. Asistencia al debate realizado en Euskadi Norte en el marco de una fiesta organizada por el PSU y otros grupos.

A pesar, por tanto, de nuestros débiles recursos económicos nuestro partido ha estado presente de punta a cabo de la geografía de Euskadi a base de entusiasmo y esfuerzo militante.

Mikel ETXORREN

Demagogia a la catalana

"Contra la carestía de la vida, vota el Estatut"

La crónica de la pasada semana explicaba que la campaña del Estatut no sólo era fría sino polar; este fin de semana se ha calentado un poco, pero sin que la participación popular sea elevada.

Los actos del fin de semana han sido los convocados por los Ayuntamientos que, en todas las comarcas y pueblos catalanes, han lanzado una campaña a favor del SI al Estatut.

A destacar el acto de Barcelona en la plaza de Catalunya con la intervención del alcalde socialista de la ciudad, Narcis Serra, en el que han participado cantantes, etcétera, y ha sido seguido por varios miles de personas.

Así, a la campaña de la Generalitat por el SI, hay que añadir ahora la de los Ayuntamientos. Con esto, se refuerza lo que era ya una realidad: que es desde las instituciones desde donde se está cargando con el peso de la campaña del SI. Los partidos políticos apenas han gastado dinero en ella.

Y, además, ¿cuál es el objetivo que persigue esta campaña del SI orquestada desde las instituciones? El principal blanco de ataques en casi todas las intervenciones y el principal espíritu de los eslogans es: "luchar contra la abstención". Y saben que en este caso no se trata sólo de la abstención "normal" que hay en cualquier convocatoria a urnas, sino que existe una corriente que, rechazando este Estatut, estamos luchando por la abstención como forma de abstención de ese rechazo.

El contenido de la campaña refleja dos formas de enfocarlas, por parte de los partidos reformistas de izquierda y de los partidos burgueses presentes en estas instituciones. Presentar a todas las fuerzas, obreras y burguesas, unidas en la campaña como prolongación y ratificación de la política de Unitat Nacional seguida por estos partidos.

De otro lado, se trata de una campaña completamente demagógica: los carteles de la Generalitat rezan, por ejemplo, "contra la carestía de la vida, vota el Estatut", o "para solucionar el paro, vota el Estatut". El mismo Serra manifestaba ayer, como ejemplo de la posibilidad de autogobierno que da el Estatut, los temas de Sanidad y Enseñanza. Cuando se ha demostrado, y Serra lo sabe bien, que ni ahora –con la política de la Generalitat– ni con el Estatut se va a decidir, por ejemplo, desde Catalunya la organización de la Enseñanza ni el número de maestros y escuelas que se podrán tener. Cuando es notoria la incapacidad de competencias de la Generalitat para abordar expedientes de crisis, o poder influir sobre la carestía de la vida, etcétera.

La campaña por la abstención –sin apoyo de instituciones y con medios muy inferiores–, ha desarollado también este fin de semana mayor iniciativa que los días anteriores, tanto en mítines y actos, como en carteles y pancartas, destacándose el MCC y la LCR en dicha campaña.

El SI mayoritario el próximo 25 resulta evidente. Pero también lo es que muchos trabajadores, jóvenes y mujeres, esperan que el Estatut y las nuevas instituciones catalanas servirán realmente para solucionar sus problemas. Y exigirán dicha solución. A medio plazo, la batalla entre las exigencias populares y la incapacidad de su concesión en el marco de este Estatut obligará al PSUC y al PSC-PSOE o a pasar por encima de él y luchar por las reivindicaciones populares, o a enfrentarse contra éstas con el Estatut en la mano.

Las mujeres manifestantes que ocuparon materialmente los micrófonos de Narcis Serra para pedir la legalización del aborto son un símbolo. Porque, si el micrófono permitió oír su voz, el Estatut exige acallar su reivindicación.

E. PUIG

al hilo de la semana

CARRILLO va y dice que el país requiere un entendimiento en la izquierda. Berlinguer viene y dice que hace falta una estrategia común en Europa para encarar la crisis. Gomáriz llega y responde que los socialistas son conscientes de que "ni el modelo francés ni el italiano facilitan precisamente la llegada de cualquier partido obrero –es decir, de la izquierda– al poder".

Esta pequeña guerra de declaraciones podría hacerse comprensible para el conjunto de los trabajadores si Carrillo o Berlinguer tuvieran la amabilidad de explicarnos cuáles serían las bases para un acuerdo entre los partidos obreros en Europa o qué quieren decir exactamente cuando hablan de crisis. Un acuerdo, ¿para qué? Porque tanto la perspectiva de "compromiso histórico italiana" como el gobierno de "concentración" a la española, lejos de constituir una estrategia obrera en defensa de los intereses de la clase, conforman un proyecto para gestionarle a los capitalistas la crisis.

No compartiendo semejante estrategia, podríamos al menos acordar un plan de defensa del nivel de vida a corto plazo, del empleo, de los derechos democráticos...

Como tales propuestas brillan por su ausencia, al PSOE se le pone fácil eludir sus responsabilidades en la división que viene introduciendo en las filas obreras, especialmente en los sindicatos. Pero no hay que abusar, llegando y diciendo, como pretende Gomáriz, que Trotsky, mal citado, es útil a la socialdemocracia española. Porque si "hemos de reconocerle a León Trotsky" sus análisis sobre el tercer período y los frentes populares no se debe a que esas tácticas estuvieran al servicio "de la Internacional Comunista", sino porque una favorecía el ascenso del fascismo y la otra la sobrevivencia de la burguesía. ¿Y qué hay de la propuesta de ***frente único?***

No hay que pasarse, Gomáriz, no hay que pasarse.

SU nombre es un tanto largo y aristocrático. Los trabajadores deben recordarlo a partir de ahora aunque el ex-vicepresidente haya pasado a la reserva con el título de teniente general. Se llama Fernando de Santiago y Díaz de Mendívil. A su entender, las autonomías atentan contra "la unidad de la Patria", no estando "claro que sean constitucionales" los Estatutos a votar el día 25. De ahí en adelante, toda la declaración está cargada de un sutil llamamiento golpista, traducido diplomáticamente por el general De Santiago como "sentido común".

Las almas cándidas en la izquierda quedaron tranquilizadas porque si ***El Alcázar*** *recogía los lamentos de un teniente general retirado,* ***Reconquista*** *reproducía las declaraciones de otro teniente general, éste en activo y jefe del Estado Mayor. Gabeiras ha hecho una valoración positiva de la transición y está en la línea de UCD. Que nadie se haga ilusiones. Gabeiras ha afirmado lo siguiente: "el Ejército, en lo esencial, en lo verdaderamente trascendental y en el espíritu que lo anima, no se diferencia en nada ni ha cambiado nada en absoluto porque el régimen, el sistema y el poder establecido hayan cambiado. No hemos nacido hace dos días ni se nos pueden poner etiquetas..."*

Así es. Franco también hizo profesión de fe republicana.

LOS autores de la Crítica de Libros de ***El País*** *tienen todo el derecho del mundo a escribir lo que estimen oportuno. Ese es su oficio. Su opinión acerca del yugoslavo Mihailo Markovic y su obra* ***El Marx contemporáneo*** *es tan aceptable como cualquier otra.*

Pero si Markovic sostiene, como Djilas, que la burocracia de los Estados obreros se ha constituido en clase dominante, eso no es "la ya conocida teoría trotskista sobre la burocracia", sino la de Djilas. Las tareas políticas que se deducen de definirla como Markovic o como ***burocracia obrera*** *no son las mismas. Ni es justo, conveniente ni saludable la manipulación de las opiniones ajenas. O sea, no imitar a Gomáriz.*

COMBATE
Redacción y Administración
Augusto Figueroa, 39, 1.°. MADRID - 4
Teléfono 231 63 85
Imprime COSOL S.A. Artes Gráficas
Polígono "El Balconcillo" Guadalajara
Depósito legal M 30514 1977

Checoslovaquia:

Iniciado el juicio contra *Carta 77*



Envío de telegramas a:

Embajador de la R. S. de Checoslovaquia
C/. Pinar 20. Madrid.

Atención: La dirección aparecía equivocada en el número anterior de COMBATE.

Hoy, día 22, ha comenzado el juicio contra Petr Uhl y sus compañeos de la "Carta 77". En la página 15 de este COMBATE se da amplia información sobre este hecho. Como nuestros lectores pudieron ver en el número anterior de nuestro periódico, el "Llamamiento por la liberación de los diez militantes de la Carta 77" está encabezado en nuestro país por Felipe González, M. Azcárate, Jaime Pastor, Nazario Aguado, L. M. Pariza, etcétera.

En el juicio se ha permitido la entrada a familiares de los encausados.

Publicamos a continuación la petición dirigida al *embajador de la República Socialista de Checoslovaquia*, para la que se están recogiendo firmas. Esta carta está encabezada por los que el pasado viernes (ver página 15) realizaron en Madrid una rueda de prensa sobre este juicio: Ignacio Sotelo y Javier Solana (Ejecutiva del PSOE), Manuel Azcárate (C. Ejecutivo del PCE), M. Romero y J. Pastor (C. Ejecutivo de LCR), Fernando Claudín, Javier Muguerra y María Ruipérez. El documento dice:

Ante la próxima celebración del juicio contal Petr Uhl, Jiri Dientsbier, Vaclac Benda, Vaclac Havel, Otka Pednarova y Dana Nemcova, los abajo firmantes consideramos que los acusados no han realizado ninguna actividad que pueda justificar su encarcelamiento. Solicitamos su liberación inmediata y, en el caso de que tenga lugar el juicio, que este sea público y puedan asistir como observadores representantes del movimiento obrero internacional y de organizaciones de defensa de las libertades democráticas en Occidente.

Esta petición no la hacemos como enemigos del socialismo, sino al contrario, porque estamos convencidos de que no es posible reclamarse del socialismo sin desarrollar una lucha intransigente por las más amplias libertades democráticas.

Sevilla:

De nuevo, agresiones fascistas

El pasado día 17 dos militantes de LCR fueron brutalmente agredidos por un comando fascista en la calle Sierpes de Sevilla. Uno de ellos, el camarada Serafín Cordero, metalúrgico de CC.OO., tuvo que ser atendido de graves lesiones en todo el cuerpo y sometido a observación médica en el Policlínico.

El día 18, un numeroso grupo de fascistas se presentan en la puerta del local central de CC.OO., en la calle O'Donnell, provocando a los trabajadores primero mediante la colocación de pegatinas de Fuerza Nueva y después incluso mediante agresiones físicas.

Cuando los fascistas tienen la audacia de provocar y atacar al sindicato obrero mayor del país y la única respuesta que encuentran es un telefonazo de CC.OO., a la policía para que ésta defienda el local del sindicato, algo anda mal en el movimiento obrero. Con respuestas de ese tipo, los fascistas se sentirán más valientes cada día y cada día realizarán mayores ataques directos contra los trabajadores.

Organizar la autodefensa de los locales obreros, de sus puestos de venta de propaganda, es una tarea mínima y urgente.

Pero se puede y se debe hacer más. Hay que alertar a todos los trabajadores y el pueblo contra estos ultraderechistas; hay que incorporar la lucha contra ellos a las actividades de los sindicatos de clase, de las AA.VV., de las organizaciones juveniles, de mujeres, etc. Sensibilizar a la opinión pública por medio de dossiers sobre la actividad de estas bandas, denunciar a sus jefes, poner objetivos claros como la disolución de Fuerza Nueva que aparece directamente ligada a estos ataques, no resignarse a la existencia de sus llamadas "zonas nacionales".

La LCR de Sevilla reitera la propuesta que ya hizo el mes de junio para levantar un Comité Unitario Antifascista con presencia de todos los partidos de izquierda y organizaciones populares.

Hay que empezar hoy a combatir a las bandas fascistas. Mañana puede ser tarde.

Alicante:

Libertad para los procesados de LCR

En julio no pudieron condenar a nuestros compañeros y aplazaron el juicio. Ahora, el día 23, lo intentan de nuevo: condenar a nuestros camaradas Trinidad Terol, José Angel Lozoya y Agustín Muñoz a 3 meses de cárcel cada uno y 20.000 peseta de multa, por "injurias contra la policía". La "injuria" fue colocar carteles denunciando el asesinato del camarada Germán Rodríguez en los Sanfermines del 78.

El momento político coincide con las presiones de la extrema derecha que pide aumento de la represión. Nosotros seguimos pensando en convertir el juicio en un proceso contra la política represiva de UCD. Es que si hoy nos condenan por esto, mañana, cuando denunciemos alguna arbitrariedad de las FOP nos pueden acusar de "apología del terrorismo".

No debe aceptarse que se confirme un precedente como el que se prepara y que en realidad será utilizado convenientemente contra el conjunto del movimiento obrero.

La vía es la de solidaridad entre los partidos de izquierda y la movilización contra la política represiva del gobierno de UCD. Hay que parar la agresión del gobierno. Hay que exigir la inmediata libertad de los procesados: una asistencia masiva al juicio sería un elemento de presión importante para conseguirlo.

Editorial

Plan de movilización sindical

TRAS la negativa a cualquier plan de lucha estatal, que expresó la dirección de CC.OO el día 14, la patronal endurecía su postura. Ante esta situación, si el movimiento obrero quiere negociar con la CEOE un convenio de mínimos e impedir la aprobación del Estatuto de UCD y la aplicación de su plan económico es necesario movilizarse: un plan de lucha sindical. Pero **a la vez que se exige este plan de lucha a los dirigentes sindicales hay que responder ya cada agresión concreta (planes de reestructuración en las grandes empresas, degradación de la enseñanza, etcétera) y preparar la negociación colectiva.**

El endurecimiento de las posturas patronales quedaba claro en las declaraciones de la CEOE del día 14: "mientras las nuevas leyes que regulan el marco de las relaciones laborales no estén en vigor, no es viable para la CEOE, la negociación con las centrales sindicales de un acuerdo global para el próximo año". Junto a ello exigía al Gobierno más dureza y rapidez en aplicar el plan económico. Está claro cuál es su táctica: evitar cualquier acción generalizada utilizando el señuelo de las "negociaciones" mientras que, por medio del Parlamento y el Gobierno, saca su Estatuto y espera que Abril Martorell, como ya ha prometido, ponga los topes salariales en su momento.

DESGRACIADAMENTE, la postura de las direcciones sindicales es incapaz de enfrentarse a los objetivos de la patronal. Los Pactos de la dirección de UGT con la CEOE significan aceptar puntos esenciales del Estatuto de UCD (la política de empleo de la patronal). Por otro lado su negativa a movilizaciones generalizadas deja las manos libres para que la mayoría aritmética de UCD imponga sus criterios en el Parlamento y para que Abril Martorell imponga sus topes salariales.

La mayor oposición de CC.OO al estatuto de UCD, su crítica al Programa Económico del Gobierno, no son eficaces si no se acompaña de un plan de movilización contra estos planes y que obligue a negociar a la patronal. El día 14 en este sentido fue claro. CC.OO abandonó la perspectiva de preparar una huelga general de 24 horas, y cualquier otro plan de lucha estatal. Que no se extrañe nadie, pues, que la patronal piense llevar adelante su Estatuto y los topes de Abril Martorell. La postura desmovilizadora de ambas direcciones sindicales impide cualquier negociación positiva con la patronal y obliga a la negociación de las condiciones que quiera la CEOE, es decir, un Pacto Social, o si éste se rechaza la aplicación de los planes gubernamentales lisa y llanamente.

ES imprescindible sacar al movimiento obrero del callejón sin salida en el que por tercer año consecutivo lo intentan meter las direcciones sindicales. Para ello es necesario que todos los trabajadores, todas las instancias sindicales, tanto de CC.OO como de UGT, se pronuncien por una **plataforma conjunta de mínimos** que negociar con la CEOE, y, sobre todo, **exijan un plan de lucha conjunto de CC.OO y UGT** tanto para forzar a la negociación con la patronal, como para impedir que UCD imponga su Estatuto y siga adelante con su Programa Económico.

Pero no podemos simplemente esperar a que las direcciones sindicales reconsideren su postura. Es necesario, desde ya mismo, **iniciar a todos los niveles la respuesta frente a las agresiones del gobierno y la CEOE.**

CC.OO y UGT dicen que están por movilizaciones sectoriales. Bien, pero hay que pasar de las palabras a los hechos. Y los hechos son: la lucha contra los expedientes de crisis que están afectando a sectores y fábricas decisivas. Es necesario que existan planes de lucha en todas las zonas y sectores afectados. Y los hechos son también la lucha contra la degradación de la enseñanza, lucha que debe contar con el pleno apoyo de todo el movimiento obrero.

Y hay que **iniciar ya la negociación colectiva sin esperar a lo que pueda salir de las reuniones con la CEOE,** que en las condiciones que las están llevando las direcciones sindicales no puede ser nada bueno.

Hay que **discutir las plataformas de negociación colectiva, preparar las negociadoras y hacer participar en la preparación de la negociación colectiva a todos los afiliados sindicales.** Que sean ellas, a través de las secciones sindicales y los plenos de afiliados, las que desde el inicio decidan todos los problemas referentes a la negociación colectiva. Y, sobre todo, hay que preparar conscientemente desde las Uniones y desde los ramos la confluencia de todas las luchas que se den en la negociación colectiva. Si los dirigentes sindicales se siguen negando a llevar una lucha estatal, es preciso que, al menos en los ramos, nacionalidades, localidades etcétera se prepare conscientemente la lucha unida y no se vuelva a responder a la actitud centralizada de la patronal y el gobierno exclusivamente ramo a ramo como fue la tónica dominante el año pasado.

Estas son las tareas esenciales que se plantean a los militantes sindicales, a aquellos que están hartos de los continuos retrocesos en las conquistas materiales y organizativas de la clase obrera que produce la orientación de las direcciones sindicales: a la izquierda de CC.OO y de UGT. En ellas contarán con el total apoyo de la LCR y de sus militantes en CC.OO y en UGT.

Canarias

Bases militares, OTAN y "neutralidad"

La "semana de lucha" contra la instalación de la Base Arinag –1 al 7 de octubre– ha fracasado. Estas jornadas habían sido convocadas por la Comisión Ciudadana pro-Neutralidad y apoyadas por la casi totalidad de partidos de izquierda (el PCE se sumó al final; el PSOE apoya la construcción de la base). Los actos programados consistían en mítines, manifestaciones y una concentración en Erinaga. Excepto el mitin central, que apenas congregó a 500 personas, los demás actos fueron prohibidos por el Gobernador Civil.

Sobre Unión del Pueblo Canario (UPC) recae la máxima responsabilidad del fracaso, puesto que contando con un diputado y la alcaldía de Las Palmas se negó a que éstos fueran utilizados para encabezar y, con ello, imponer la realización de los actos prohibidos. Es una muestra más de cómo UPC se está plegando a la "legalidad" que UCD impone en Canarias.

Con el siguiente artículo de nuestro camarada Francisco Suárez Seguraqueremos contribuir a que la lucha contra las Bases se replantee desde ejes más sólidos.

I– EL GOBIERNO DE UCD es partidario de una mayor **integración del estado español en el sistema imperialista**: en el plano militar se pronuncia por la **entrada en la OTAN**, y en el económico por la **incorporación al MCE**. La burguesía, consecuente con sus intereses de clase, no es neutral; dice, con razón, que la neutralidad no es posible y **opta por el bloque imperialista.**

II– Paralelamente refuerza el aparato militar del estado capitalista, mediante la construcción de una **base en Canarias**. Las Islas pueden ser transformadas en una **plataforma de agresión** al continente africano. **A la vez estas instalaciones serían un arma de intimidación y opresión** contra las **movilizaciones obreras** y las luchas por la **soberanía nacional del Archipiélago.**

III– LOS REFORMISTAS (PCE-PSOE) ante esta situación centran su política en **la neutralidad.** Su respuesta a la integración en el sistema imperialista es ambigua, pues, mientras que por un lado se manifiestan contra la entrada en la OTAN, por el otro apoyan decididamente la pertenencia al MCE.

– La actitud de **los socialistas** es contradictoria. Por una parte la Socialdemocracia Internacinal es partidaria del reforzamiento de la OTAN, y por la otra el PSOE no se opone a la construcción de la Base; su única condición es que la misma sea "defensiva".

– La postura del **PCE** también es ambigua. Su IX Congreso se pronunciaba "en la tarea de dotar a España en la doctrina y la fuerza militar que garantice su independencia y sus fronteras"; lo cual significa apoyar bases supuestamente defensivas. El 4.° Congreso del PCC (PCE) se negaba a la construcción de bases, rechazando la propuesta de la dirección de oponerse sólo a las "grandes bases".

IV– LOS NACIONALISTAS (UPC), al igual que los reformistas orientan el problema hacia la neutralidad. Aunque declaran no ser partidarios de ningún tipo de bases, implícitamente si lo son pues formulan la argumentación principal, para oponerse a la Base de Arinaga, sobre el tamaño de la misma. Igualmente se niegan a la entrada en la OTAN.

Es el sector que, a pesar de sus limitaciones, se ha manifestado más tajantemente contra las bases, la OTAN, y a favor de la neutralidad.

V– EL DOCUMENTO DE ARINAGA (1) nace como un intento de reconciliar las posiciones de los nacionalistas y reformistas; e incluso atraerse a sectores de la burguesía y pequeña burguesía. En el texto se introduce, con aparente lógica, la lucha contra la Base y la entrada en la OTAN junto a la búsqueda de una supuesta Canarias neutral. Pero estos objetivos, ya no sólo aparecen unidos, sino que, la neutralidad juega un papel protagonista, desviando la atención de los otros dos.

VI– EL DOCUMENTO DEL PSOE/PCE/UGT/CC.OO./PTE/USO (2) aparece como reacción al anterior y para impedir el protagonismo que sobre este tema estaba tomando la UPC. Al igual que la declaración de Arinaga el eje central es la neutralidad. La característica fundamental de este texto es su no oposición a las beses en Canaias, sino sólo las destinadas PARA la OTAN. Con lo que "de hecho" se están apoyando bases españolas. Otro de los rasgos de este documento es el unir el tema de la OTAN/BASE con el Estatuto de Autonomía. Y esto sí que es peligroso, pues con ello se está impidiendo la UNIDAD DE LA IZQUIERDA:

– Porque no está presente un importante sector de los trabajadores: SOC, CCT, FCSU...

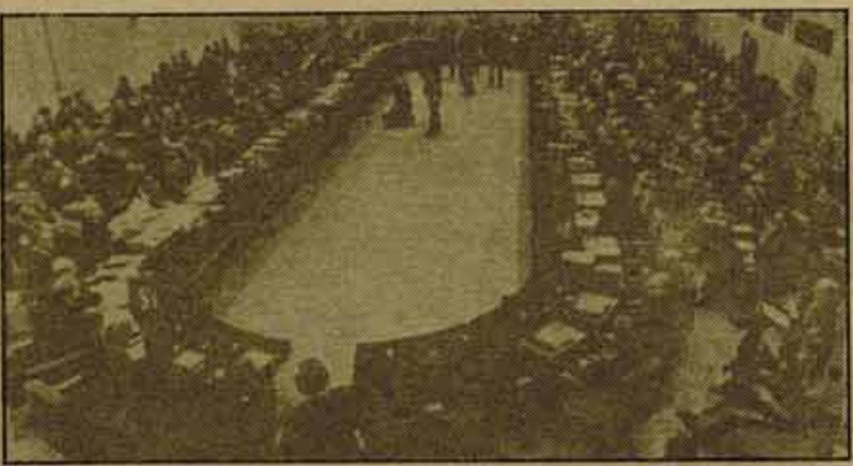
– Porque a este texto jamás se sumarán, por introducir la cuestión del Estatuto de Autonomía todas aquellas fuerzas que están por la Autodeterminación: UPC, PCU, PUCC, LCR...

– Porque el documento va claramente contra la posición independentista, ya que habla de "desarrollar nuestra posibilidad como pueblo diferenciado **en el conjunto de las nacionalidades y regiones del estado español".**

VII– ¿QUE HAY TRAS LA NEUTRALIDAD? La neutralidad le roba al movimiento contra la base su carácter imperialista (y por supuesto anticapitalista) y de solidaridad con los explotados de cualquier país. Pero no sólo le resta este contenido político, sino también una orientación movilizadora. Alrededor de la neutralidad se ha creado un organismo basado en personalidades, y en la firma de comunidades.

A cambio de quitarle una dinámica política antiimperialista e internacinalista, se ha optado por la neutralidad como una consigna para "atraerse a sectores de la burguesía", que por supuesto no movilizarán, porque saben que la lucha contra la OTAN y la Base objetivamente antiimperialista, y por ende afectaría a su propio poder.

La neutralidad es la moneda que se está entregando para atraerse a sectores burgueses. Pero su precio es muy caro para el Movimiento Obrero, pues se está pagando con sustraerle el contenido antiimperialista a las reivindicaciones, con frenar las movilizaciones, y arrebatarle la dirección al proletariado.



Los ministros de Defensa de la OTAN, durante una reunión celebrada en el cuartel general de la organización.

VIII– DOS FALSOS DILEMAS. La posición del PSOE--PCE se sustenta en una engañosa lógica: Bases grandes = Ofensivas; Bases pequeñas = Defensivas. Este argumento es totalmente erróneo. El carácter defensivo o agresivo no depende del tamaño, sino en manos de quién están. Cualquier arma, por pequeña que sea, en manos de la burguesía es ofensiva para los trabajadores y protectora para el capitalismo. Además el imperialismo tiene suficiente capacidad para concentrar armas de fuerte potencial bélico en lugares de reducido tamaño. El otro falso dilema es: Bases Extranjeras = Agresivas; Bases Españolas = Persuasivas. ¿Este es un problema de banderas o de clases? ¿Es que las bases son menos peligrosas porque sean los capitalistas españoles, y no los americanos o europeos, los que tengan el dedo en el gatillo?

IX– LA COMISION CIUDADANA PRO-NEUTRALIDAD (3). No es casualidad que este organismo se denomine así, y no Comité anti-Otan o anti-Base. Ya hemos visto que la neutralidad, tanto en la política de los reformistas como de la UPC, ha jugado un papel protagonista en detrimento de la oposición a las Bases y a la OTAN.

La Comisión Pro-Neutralidad es impulsada por los nacionalistas. Su carácter neutralista ha impedido que pueda impulsar movilizaciones. La comisión no ha sido un organismo de masas, ni un organismo para la movilización, porque a través de él se quiere atraer a sectores burgueses, los cuales no estarían en un ente antiimperialista. "Se trata de unir a los que estamos por la neutralidad, no a los que luchan contra el imperialismo".

X– NEUTRALIDAD Y COLABORACION DE CLASES FRENTE AL INTERNACIONALISMO PROLETARIO. Los pactos con la burguesía son contrapartida y a la vez reflejo de la política de "Coexistencia Pacífica" en el marco internacional. Al igual que no podemos ser neutrales, tampoco podemos coexistir pacíficamente con el imperialismo.

– Para el **PSOE-PCE** la neutralidad es la concesión que deben hacer a UCD. Ceder en la cuestión de la OTAN significaría su total desacreditación ante el Movimiento Obrero.

– Para la **UPC** la neutralidad es el pago a la burguesía canaria para que entre en este movimiento. Lo que hay detrás es quitarle el protagonismo a la clase obrera, y evitar movilizaciones que lleven un contenido antiimperialista.

– Para algunos **el Internacionalismo Proletario sólo** es la coletilla del programa, el adorno tradicional, algo que sólo se utiliza en los días de fiesta, en los mítines y cuando se canta la Internacional. El "internacionalismo" y en la pequeña burguesía se basa en la "coexistencia pacífica", y "el no-alineamiento", y "la neutralidad". En la clase obrera, por el contrario, se apoya en **la solidaridad activa y revolucionaria** con todos los trabajadores y oprimidos, por encima de las fronteras nacionales, y en **lucha permanente contra el capitalismo.**

XI– UNA ALTERNATIVA. En el **plano político** se orienta sobre cuatro ejes:

1– No al IMPERIALISMO. Hay que rechazar cualquier intento de utilizar Canarias como plataforma contra los pueblos africanos. En este sentido, la mejor arma es la lucha por una CANARIAS SOCIALISTA, que se solidarice con los oprimidos de todo el planeta.

Hay que oponerse a la OTAN, al MCE, y como no, al imperialismo español en sus planteamientos colonialistas (Ceuta y Melilla) y neocolonialistas en Africa y América.

2– NO A LA ENTRADA EN LA OTAN. Hay que rechazar una mayor integración en el sistema imperialista. En su instrumento militar, la OTAN, y en su aparato económico, el MCE.

3– NO A LAS BASES, pues cualquiera de ellas es una amenaza a la clase obrera y a los pueblos de Africa. NO A LA BASE DE ARINAGA, aunque se nos diga que es "española" o "defensiva".

4– POR EL INTERNACIONALISMO PROLETARIO. Los trabajadores no somos neutrales. Al contrario nos solidarizamos activamente con los explotados de todo el mundo y con los pueblos oprimidos.

En el **plano organizativo** la lucha contra el imperialismo, la OTAN, y las bases –educando a los trabajadores en el internacionalismo proletario– pasa por defender que las organizaciones de masas asuman esta cuestión, y que creen secretarías, vocalías y comisiones específicas. Este trabajo se debe realizar principalmente en los sindicatos. **Que sea la clase obrera la que protagonice este movimiento anti-imperialista.**

NOTAS

(1) El Documento de Arinaga es un texto redactado en la localidad donde se va a instalar la Base militar. Fue a raíz de una Asamblea convocada por la Comisión Pro-neutralidad, y a la que estaban invitados todos los parlamentarios, concejales de ayuntamientos, y consejeros de Cabildos.

(2) Este documento se redacta en reacción al anterior, además coincidiendo con unas cartas que enviaron algunas organizaciones nacionalistas a la OUA.

(3) Es un organismo "cívico" que se fundamenta en la lucha por una Canarias Neutral. No tiene un carácter de masas, sino que a él sólo pertenecen varios representantes de los partidos, y algunas personalidades.

Madrid:

Los vecinos de Vicálvaro contra las contribuciones especiales

Más de dos mil familias se encuentran afectadas por el pago de contribuciones especiales por cantidades que llegan a las 60.000 pesetas por familia. Se trata de familias modestas, habitantes de un barrio obrero donde las constructoras dejaron sin realizar las obligadas obras de urbanización que posteriormente ejecutó al Ayuntamiento.

El conflicto viene de atrás, los vecinos han recurrido repetidas veces contra el pago de unas obras que deberían haber corrido a cargo de las constructoras. El anterior Ayuntamiento nunca respondió al recurso de los vecinos pero no insistía en el pago. El nuevo Ayuntamiento democrático no sólo ha rechazado el recurso, sino que acude a la vía de apremio con el 20% de recargo y amenaza de embargo. Los vecinos se quejan de que se trata de cantidades excesivas y que no se corresponden con las obras realizadas. Hasta ahora, mantienen la postura unitaria de no pagar y solicitar del actual alcalde una amnistía fiscal.

En el fondo del problema se encuentra la acuciante necesidad de los Ayuntamientos de enjugar unos déficits heredados de las corporaciones franquistas, pero la solución adoptada es claramente incorrecta. No va a ser aumentando de forma indiscriminada la presión fiscal sobre los vecinos como se van a resolver los problemas financieros de los Ayuntamientos.

La reforma de las haciendas municipales ha de resolverse por el camino inverso, haciendo presión sobre la Administración central con el apoyo de los vecinos. El cobro abusivo de tasas y contribuciones es claramente regresivo y convierte a los Ayuntamientos en meros gestores de la miseria.

La solución pasa por una mayor participación municipal en los presupuestos generales del Estado, la municipalización de servicios, como la recogida de basuras, que suponen un lucrativo negocio para empresas privadas, la fuerte sanción a las construtoras que incumplen sus obligaciones legales y una profunda reforma fiscal que grave con impuestos directos a los vecinos en función de su nivel de renta y el nivel de equipamientos de que gocen los barrios, de forma que sean las zonas privilegiadas de las ciudades las que más contribuyan a la mejora de los barrios deficitarios.

J. M.



Pleno del Ayuntamiento de Madrid

La izquierda cede, los vecinos pierden

"Breve pero fructífero". Con estas palabras, el alcalde Tierno Galván daba por terminado el Pleno más corto –apenas un minuto– de la historia del Ayuntamiento de Madrid, aprobándose con la unanimidad de los concejales de UCD la emisión de deuda pública por casi 2.500 millones de pesetas para financiar el presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

La rueda de prensa posterior al Pleno comenzó con sonrisas y mutuas felicitaciones por el fin de un conflicto que había durado más de cinco semanas, amenazando con paralizar las actividades de la Gerencia. Sin embargo, el precio pagado por la mayoría de izquierdas en el Ayuntamiento ha sido muy alto, se ha cedido ante las presiones de UCD en la composición de las Juntas de Distrito y, nada nos asegura que no se ceda a las pretensiones de UCD de ocupar la presidencia de seis de las Juntas.

El gran perdedor es el movimiento vecinal

En numerosas ocasiones hemos tratado en COMBATE el tema de la participación y control vecinal de las actividades de los Ayuntamientos como única forma de garantizar la democratización de estos y facilitar así la lucha por las reivindicaciones más urgentes de los vecinos.

Pues bien, el conflicto en el Ayuntamiento de Madrid se ha limitado a la discusión sobre si debe haber más concejales o vecinos en dichas Juntas, sin que hasta el momento se sepa nada acerca del tipo de competencias que éstas van a tener. El Pleno resultó satisfactorio para Tierno, pero dudamos que los trabajadores que votaron al PCE y al PSOE el 3 de abril opinen lo mismo. Los vecinos presentes en las Juntas han sido designados directamente por los partidos presentes en el Ayuntamiento. El número de vocales en las Juntas –sólo siete– es a todas luces insuficiente para garantizar la participación popular. Tamames aseguró en la rueda de prensa que el PCE luchará porque este número se amplíe en la futura Carta municipal de Madrid pero hasta ahora, la izquierda ha luchado poco y ha cedido bastante.



Por su parte, la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos se ha mantenido al margen del problema, ni declaraciones públicas de su postura, ni movilizaciones contra el chantaje de UCD, sólo pasividad y silencio ante un tema tan fundamental como es la democratización de los Ayuntamientos. Esta actitud no es nueva, importantes luchas como la de La Vaguada o la falta de puestos escolares se han realizado al margen de una federación que languidece mientras el escepticismo y el desencanto aumentan entre los vecinos de los barrios populares sobre los que cada día pesa más la política de austeridad del Gobierno.

UCD enfrenta a los funcionarios con el Ayuntamiento

La misma mañana, antes del Pleno, más de 2.000 trabajadores del servicio de limpiezas y jardinería se manifestaban, convocados por CC.OO., en la plaza de la Villa en protesta por una decisión de la dirección general de la Administración Local que anula un acuerdo tomado por el Ayuntamiento, el 5 de octubre, de aumento lineal de sueldo y pagas extras para las categorías inferiores de estos funcionarios.

Una vez más, la Administración Central echa mano de la legislación franquista para anular decisiones de los Ayuntamientos democráticos, enfrentarlos a los trabajadores y desprestigiar a unos partidos de izquierda que, por su parte, se limitan a las buenas palabras que de poco sirven ante el cerco del Gobierno.

Insistimos de nuevo en la necesidad de que los partidos obreros presentes en los Ayuntamientos abran un debate sobre la nueva Ley del Régimen Local –que el Gobierno debería haber presentado ya en el Parlamento– y se pongan al frente de movilizaciones para conseguir un auténtico control popular de las actividades municipales. Que este tipo de actuación es posible, quedó demostrado en la lucha de los extremeños contra la Central de Valdecaballeros, donde las convocatorias de los Ayuntamientos recibieron un amplio respaldo popular. La actividad de los concejales obreros no puede desarrollarse al margen de las aspiraciones de los trabajadores que depositaron su confianza en ellos.

Juan MANTILLA

Foto ISKRA-PRESS

Convocados por CC.OO., 2.000 trabajadores de limpieza se manifiestan en la Plaza de la Villa.



Canarias:

Crisis en el Ayuntamiento de Las Palmas

En el Ayuntamiento de Las Palmas, el número de concejales de Unión del Pueblo Canario, junto a los del PSOE, iguala a los de UCD, pero gracias al voto del independiente de la "Asamblea de Vecinos" la corporación tiene un alcalde de UPC y una mayoría suficiente en los plenos. En junio, la corporación aprobó por unanimidad iniciar el expediente de municipalización de las "guauas" (autobuses) de la ciudad. UCD votó a favor porque, según informó, no se predeterminaba el tipo de empresa que explotará ese servicio municipalizado. Pero desde un principio los trabajadores de la empresa mostraron gran reticencia a la forma en que actuaba el Ayuntamiento.

Los trabajadores temían que el trámite de municipalización iniciado se viniese abajo. Parece que tiene que ser aprobado por el Consejo de Estado y los propietarios de los "guaguas" podían obtener hasta 500 millones de pesetas de indemnización. Temían una reestructuración de plantilla porque la empresa no era rentable, por eso sus reivindicaciones se centraron en: cese inmediato del interventor municipal (figura prevista por la legislación de régimen local franquista, cargo ocupado por un miembro de UCD); designación de una comisión gestora donde los trabajadores tuvieran mayoría porque ésta era la única forma de garantizar el puesto de trabajo, sobre todo si la municipalización no siguiese adelante; congelación de los desembolsos que la empresa estaba realizando a los dueños de "guaguas" que no estaban trabajando; aceleración en general del expediente de municipalización.

Los trabajadores hicieron continuas presiones en la prensa, y en actos públicos sobre el Ayuntamiento, llamándolo a que se sumase a éste programa. Finalmente, ante las posiciones escurridizas del alcalde y del concejal delegado de Transportes, que sólo estaban motivadas por la dificultad legal de los trámites, el comité de empresa amenazó con una huelga para primeros de octubre. El alcalde se apresuró entonces a firmar con el comité de empresa un documento donde se aceptaban esencialmente las condiciones de los trabajadores. A raíz de este acuerdo, las presiones de UCD y PSOE fueron considerables. Juan Rodríguez Orestes, primer teniente de alcalde y miembro del PSOE, calificó de "soviet" el que los trabajadores tuviesen mayoría en la gestión de la empresa y coreó a dúo con UCD la cantinela de que los transportes eran de toda la ciudad y su gestión corresponde al Ayuntamiento.

Finalmente, el alcalde Bermejo, se plegó a estas presiones y traicionó los acuerdos firmados con los trabajadores.

Los trabajadores comenzaron el día 11 una huelga que duró hasta el 15. Consiguiendo de esta forma la promesa de acelerar los trámites de municipalización, representación paritaria con el Ayuntamiento para la gestión de la empresa. Pero sobre todo, han conseguido cambiar la correlación de fuerzas a su favor haciendo más difíciles las presiones de UCD y garantizando su puesto de trabajo.

El desarrollo de la huelga fue muy tortuoso, la representación de UGT, minoritaria en la empresa, intentó romper la huelga con llamamientos desde la prensa burguesa a que interviniese el gobernador contra los piquetes. El Gobierno Civil no intervino porque este conflicto estaba desgastando a marchas forzadas a la izquierda en el Ayuntamiento. A través de la prensa, UCD aireó las contradicciones de la izquierda para acusarla de llevar al Ayuntamiento y la ciudad al caos. UCD espera dar un voto de censura al alcalde aprovechando la primera fisura que surja entre el PSOE y la UPC. En esta última, ya ha habido conflictos con abandono de concejales por el reparto de las carteras municipales.

Esta situación abre la posibilidad de que la UCD se haga con la alcaldía. Muy distinta sería la situación si UPC y PSOE hubieran apoyado decididamente las reivindicaciones de los trabajadores, utilizando, de ser preciso, la movilización popular contra las trabas de la derecha. Indudablemente, la débil mayoría actual se hubiera reforzado. Lo que hubiera sido un frente unitario frente a la derecha se ha convertido en un grave deterioro de la izquierda.

Los cuatro partidos parlamentarios de Andalucía –UCD, PSA, PSOE y PCE– han finalizado la redacción del borrador de Estatuto (el llamado "Estatuto de Carmona"), borrador que resulta una triste caricatura de lo que significa realmente una Autonomía efectiva para Andalucía, y que no es más que un abierto atentado a las aspiraciones democráticas, económicas, sociales y culturales de nuestra tierra.



El Proyecto de Carmona ni siquiera nombra el campo andaluz

Por un Estatuto democrático al servicio de los trabajadores andaluces

Secretariado del *Comité de Andalucía*

La Liga Comunista Revolucionaria afirma que es la hora de poner en pie un gran debate público sobre la Autonomía que queremos y necesitamos los trabajadores y trabajadoras, los campesinos, las mujeres y los jóvenes andaluces, los que día a día construimos con nuestro esfuerzo **este país**.

Razones para el rechazo

La Liga Comunista Revolucionaria tiene buenas razones para rechazar este Estatuto de Carmona:

Lo rechaza por su elaboración antidemocrática. El proyecto ha sido redactado a espaldas del pueblo andaluz y los hombres y mujeres de nuestra tierra nos hemos tenido que enterar de lo que decía sobre nuestro futuro a través de una filtración extraoficial a la prensa ("El Correo de Andalucía", 17-8-79). Sus redactores se han bastado a sí mismos para confeccionarlo, sin preocuparse en consultar a nadie más. La tan aireada y aparente "consulta" a los Ayuntamientos se ha hecho cuando todo estaba ya elaborado y sólo para pedirles un **sí** confuso y sin alternativas.

Lo rechaza porque es un Estatuto de Consenso. Porque ya tenemos sobradas pruebas de adónde conduce este nefasto método y sus consecuencias para los trabajadores. Y ahora, otra vez, las direcciones del PCE y del PSOE han vuelto a preferir utilizar los votos obreros para entenderse con la burguesía y sus partidos, en vez de levantar una alternativa unitaria de izquierda. Y esto lo hacen también en Andalucía, donde a Fernando Soto y a Rodríguez de la Borbolla no les sirven las falaces excusas que airean Carrillo y Felipe en Madrid. Aquí en Andalucía no es minoría la izquierda, ni a nivel de parlamentarios ni en los Ayuntamientos. **No es que no puedan, es que no quieren levantar una política unitaria obrera.**

Lo rechaza por su servil respeto a la Constitución capitalista y centralista. El Proyecto de Carmona niega toda vía de acceso a una Autonomía real para Andalucía mediante el respeto al reaccionario artículo 151 de la Constitución, y porque, de acuerdo con esta línea, se abren las puertas para romper Andalucía si en alguna provincia no se alcanza mayoría absoluta del sí en el primer referéndum. El Proyecto de Carmona se halla maniatado a lo largo de todo su articulado por las referencias a la Constitución centralista, autolimitando de entrada todas las competencias.

Autonomía sin competencias

En este sentido, las competencias que el Estatuto de Carmona otorga a Andalucía no se corresponden ni en lo más mínimo con todas las promesas de cumplir los "objetivos básicos" enumerados en el Art. 12 del Proyecto. ¿Cómo vamos a poder luchar contra el paro cuando sólo se nos permite hacer obras públicas cuya realización "no tenga la calificación legal de interés general del Estado"? (Art. 13-5). ¿Cómo vamos a solucioanr los graves problemas de los **trabajadores del mar,** si sólo tenemos



competencias sobre la pesca en aguas interiores? (Art. 13-12).

Por otro lado, ¿vamos a poder decidir sobre el **futuro de Andalucía** si el Estado se reserva incluso la regulación de las competencias que "transfiere a nuestra tierra? Así, por ejemplo, ¿vamos a poder ejecutar la **expropiación forzosa (Art. 14-2) de los latifundios** de los señoritos y los caciques cuando éstos están protegidos por el Art. 33 de la Constitución que defiende el derecho a la propiedad privada y a la herencia? ¿Vamos a tener que construir las **Centrales Nucleares** previstas por el Estado en su PEN? (Art. 14-6).

El Estatuto de Carmona cierra las posibilidades a que los propios trabajadores andaluces **planifiquemos la actividad económica** de nuestra tierra, el sector público, el ahorro, la agricultura, ganadería, el comercio, etcétera. Todo esto seguirá sucediendo mientras siga respetando servilmente el Art. 131 de la Const. que prevé el "asesoramiento y colaboración" para esta tarea entre sindicatos obreros y organizaciones patronales (Art. 17 del Proy. de Carm.).

El artículo 18, además, establece la creación de un **Cuerpo de Policía** Andaluza. ¿Significa esto que va a desaparecer de nuestra tierra el tradicional aparato policial estatal? Todo lo contrario. Se va a reforzar. El Proyecto deja muy claro que esto no va "en perjuicio de las funciones de los cuerpos de seguridad del Estado". Este artículo, como los otros, sólo evidencia a quien beneficia el Proyecto de Carmona: al gobierno centralista y a sus proyectos represivos que ya estamos sufriendo en nuestra carne los trabajadores, las mujeres y los jóvenes en esta y en otras zonas del Estado.

No se puede olvidar tampoco la situación desastrosa en que deja el Proyecto de Carmona a la **enseñanza** en Andalucía, cuando en su Art. 19 se pliega al Art. 27 de la Constitución, que fomenta, defiende y protege la enseñanza privada. Tampoco puede omitirse cómo las promesas de gestión de la **Seguridad Social** se quedan en palabras vacías cuando se nos dice respecto a la misma que "no se pueden tocar las normas que configuran el régimen económico de la misma" (Art. 20-2-b).

¿Cómo vamos a acabar con las **bases yanquis de Rota y Morón**, cómo vamos a exigir la revisión del infame **tratado de pesca** con Marruecos, suscrito por el Gobierno de Madrid sobre las espaldas del pueblo saharaui y los pescadores andaluces y canarios, si a lo único que vamos a tener derecho es a una simple "consulta" del Estado a nuestra comunidad sobre temas tan importantes como éstos?

Instituciones sin democracia

El Estatuto de Carmona dispone una serie de puntos sobre cómo deben configurarse nuestras **instituciones de autogobierno.** El carácter antidemocrático del funcionamiento de estos órganos es evidente, tal y como queda recogido en el Proyecto cuando de entrada nuestros parlamentarios empiezan por establecer que "corresponde solamente al Estado la autorización de convocatorias", tales como las consultas populares municipales. Si los andaluces queremos ejercer nuestra **iniciativa legislativa,** debemos o bien ¡juntar los pronunciamientos de al menos 100 Ayuntamientos!, o bien ¡reunir cien mil firmas!

Sobre el apartado de la imprescindible **Autonomía** que deben gozar nuestros **Ayuntamientos** para proceder libremente a la agrupación en comarcas naturales, reordenando democráticamente el territorio de nuestro país, el Proyecto de Carmona vuelve a poner trabas exigiendo que estas decisiones municipales sean aprobadas por la Junta (Art. 5).

El Estatuto de Carmona debe ser rechazado también porque recoge fielmente toda la legislación opresora estatal sobre la **juventud.** No se reconoce el derecho de voto para los jóvenes andaluces mayores de dieciséis años (Art. 28-4), mientras acata la reaccionaria legislación española que hace que un joven de 15 años sea considerado en edad penal. En este sentido, la LCR va a luchar conjuntamente con las Juventudes Comunistas Revolucionarias por impulsar un amplio movimiento de rechazo a esta nueva legislación y contra su inclusión en la legislación autonómica andaluza, a la vez que impulsará conjuntamente la necesidad de que el debate autonómico llegue a todos los sectores de la juventud andaluza oprimida.

Por otra parte, criticamos el requitismo de las características democráticas que debe tener nuestro **Parlamento o Asamblea,** el que las propuestas más "progresistas" (PCE y PSA en el Anexo al Proyecto de Carmona) sólo prevean un diputado por cada 50.000 habitantes, la aceptación de la vía antidemocrática que señala la Constitución para la elección de algunos Senadores (Art. 31-12) frente al principio de elección de todos los representantes por sufragio universal, así como denunciamos el carácter decaradamente presidencialista que se pretende dar al autogobierno andaluz (Art. 37, 38 y 39 y 40).

¿Y para la Economía y la Hacienda? Lo que el Estatuto de Carmona plantea es que mendiguemos en Madrid (se somete a la aprobación de las Cortes) o esperemos aún más ("al cumplirse el sexto año de vigencia del presente Estatuto") la obtención de nuestro derecho a participar en los ingresos por impuestos del Estado.

Por no poder, el pueblo andaluz no va a poder siquiera tener derecho a concertar **acuerdos de cooperación con otras comunidades autónomas.** El Art. 71 nos priva de este derecho y se lo adjudica a las Cortes de Madrid.

Pero lo que ya se convierte en intolerable es que el Proyecto ignora ¡al campo andaluz! (¡no le dedica ni un solo artículo!)

El carácter de este Estatuto se evidencia igualmente en la cuestión de **Ceuta y Melilla.** La reserva colonialista de UCD consistente en incorporar estas ciudades a Andalucía no es tampoco contrarrestada con la actitud de PSOE, PCE y PSA que no se atreven a poner en cuestión la dominación del Estado español sobre estos territorios africanos (Disp. Adic. Cuarta del Proyecto).

Nuestra alternativa

La alternativa de la Liga Comunista Revolucionaria a este Proyecto de Centralismo disfrazado de Autonomía se centra en la lucha por la consecución de **un Estatuto democrático al Servicio de los Trabajadores,** por la obtención de una verdadera Autonomía que sirva a los intereses del pueblo andaluz, y esta alternativa no pasa por el apoyo al Proyecto centralista de Carmona sino por la necesidad inaplazable de:

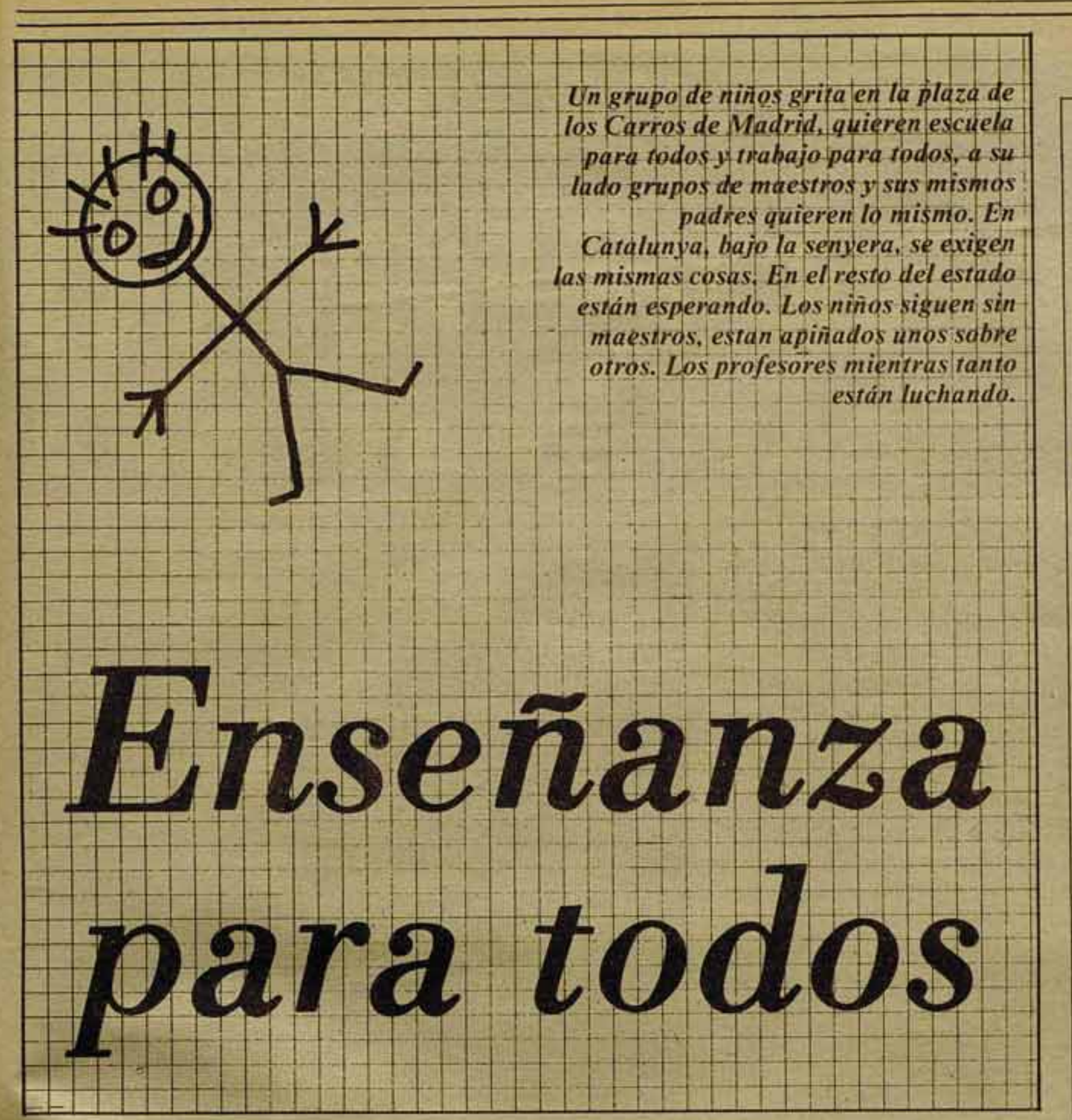
–Una **elaboración democrática** del Estatuto en la que los medios de comunicación de masas operantes en Andalucía sean los canales de un profundo debate en toda nuestra tierra; una elaboración democrática que para nosotros significa que el peso significativo de la misma recaiga en la **ASAMBLEA DE CONCEJALES ANDALUCES** (organismo mucho más representativo que la Asamblea de parlamentarios).

–La **defensa de nuestras reivindicaciones,** como la lucha contra el paro, como el derecho a la expropiación de latifundios, como los derechos de la mujer y los de la juventud.

–**Resolver las graves cuestiones que no admiten más demora,** como acabar con el venenoso cementerio nuclear de Hornachuelos, como impedir el establecimiento de la Legión en Ronda o en Tarifa que quiere imponernos la derecha, etcétera, etcétera.

La Liga Comunista Revolucionaria hace un llamamiento a la población trabajadora andaluza, a las mujeres y a los jóvenes de nuestra tierra, a poner en pie una alternativa que defienda nuestros intereses frente al Proyecto de Carmona que sólo beneficia a los intereses de la burguesía centralista y de su gobierno derechista. La LCR hace también un llamamiento a aquellos partidos obreros que rechazaron consecuentemente en su día el "pacto andaluz" a unir las fuerzas en la creación de un **frente obrero amplio de rechazo al actual Estatuto.** En este sentido y en las próximas confrontaciones electorales, llamará a decir SI a la autonomía para Andalucía (primer referéndum) y consecuentemente con esto, porque sabemos que quieren darnos gato por liebre, defenderemos que el pueblo andaluz no deberá respaldar con su voto en el 2º referéndum (1) al Estatuto de Carmona que cierra las puertas al autogobierno de Andalucía.

(1) En Andalucía habrá dos referéndum. El primero sobre si se quiere o no Autonomía. El segundo, si la respuesta al anterior fuera SI, sobre el Estatuto de Autonomía.



Un grupo de niños grita en la plaza de los Carros de Madrid, quieren escuela para todos y trabajo para todos, a su lado grupos de maestros y sus mismos padres quieren lo mismo. En Catalunya, bajo la senyera, se exigen las mismas cosas. En el resto del estado están esperando. Los niños siguen sin maestros, están apiñados unos sobre otros. Los profesores mientras tanto están luchando.

Enseñanza para todos

En el Madrid viejo, ya de noche, unas 350 personas se concentran exigiendo una escuela pública que garantice, a todos los niveles, unos mínimos de calidad.

(El uniforme bien planchado, el babi de rayas en el brazo, un autobús la recoge a las 8,30, llegará a una clase amplia, limpia, con unas 20 compañeros y tiene un polideportivo y un patio con jardín, y dan clase de no sé cuantas cosas, y están las monjas y también cuesta algo así como 7000 pesetas).

Existen unos compañeros que aprobaron la selectividad y decidieron aprender a enseñar. Algunos de ellos trabajaron en el curso 78/79 contratados por el Ministerio, les llaman interinos porque no aprobaron la selectividad.

Son unos 3000 en todo el Estado. Ahora ya no les dejan enseñar a los hijos de los trabajadores, ahora les quieren echar, dicen que sobran puestos de trabajo, que no hay dinero; pero... tu hijo, ¿cómo está en las aulas? ¿y tu convenio colectivo? ¿cuántos policías patrullan tu barrio? Tus condiciones de vida y seguridad personal están empeorando, tus hijos se convertirán en profesionales del asfalto.

(En Leganés el Ayuntamiento había pedido al Ministerio de Educación 43 profesores para los institutos, el MEC concede 21, hay 40 niños como mínimo en cada clase y no tienen polideportivo, ni babi de rayas en el brazo, ni espacios abiertos, ni cuesta 7000 pesetas).

Quizás encuentres una plaza para tu hijo en cualquier escuela estatal, entonces no te dejarán planificar la educación que todos vosotros queráis, los profesores tendrán impuesta una determinada ideología, etcétera, etcétera... por todo, a partir del día 22 los trabajadores de la enseñanza estarán tratando de conseguir algo más decente que esto. Se manifestarán, quizás realicen paros e intentarán por encima de todo que el problema salga de los libros de texto y los lapices, para luchar contigo por una vida mejor. Estarán contigo reivindicando unos puestos escolares para todos en condiciones de calidad, la incorporación de forma inmediata de los interinos y también de los contratados en el curso 78/79, que aprobaron en las últimas oposiciones. Ellos también piensan que se debe volver a subvencionar las guarderías laborales y que no se reduzcan aulas en educación preescolar, especial y permanente de adultos. Porque no todo está en el trabajo, ni en la casa; porque se aprobó una constitución que tiene unos artículos, como el 27/4 y el 27/5, que ya que están nos deberán servir para algo, y que dicen respectivamente: "la enseñanza básica es obligatoria y gratuita", "los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes".

CC.OO., CNT, CSUT, UCSTE (STEM), SU, USO, FETE-UGT, Asamblea de Profesores Afectados "Giner de los Ríos", PCE, LCR, MC, PT, se comprometen según un panfleto recogido en la manifestación del día 18 en Madrid, a impulsar una participación activa y continuada de todos los sectores, proponiéndose desde estas plataformas, programas educativos de cada zona, etcétera... y quieren conseguirlo con tu ayuda, con los ciudadanos de todo el estado, con los profesores, alumnos, padres, entidades vecinales.



punto de vista

Congreso provincial UGT-Madrid

¿Para dónde el cambio?

"El Congreso Extraordinario no debe ser un Congreso de grandes declaraciones de principios, ni de ramplonas tácticas oportunistas. Debe ser un Congreso en el cual quede claro la necesidad de ruptura con la línea seguida por esta Unión". Así define la Federación de Metal (casi segura triunfadora del próximo Congreso) sus objetivos para el Congreso. A ello, nosotros preguntamos. ¿Para dónde el cambio?

UGT-Madrid ha tenido con la anterior dirección encabezada por Jesús Prieto, una trayectoria muy contradictoria; dio algunas paladas de cal (postura en contra de los Pactos de la Moncloa, coordinación de la lucha de convenios el año pasado) y algunas carretillas de arena (negativa a continuar algunas luchas, no luchar contra topes, suspensión de la dirección de madera y corcho, de construcción; supeditación a los acuerdos CEOE-UGT, etcétera). Realmente la masa final ha sido de poca calidad y el edificio se ha resentido. Por ello es fundamental saber hacia dónde va el cambio que la nueva dirección salida de la Federación de Metal puede dar.

En la memoria del Congreso se definen toda una serie de posiciones ante los temas vitales que hoy tiene el movimiento obrero por delante: unidad, movilización, acuerdos CEOE, negociación colectiva, expedientes de crisis, etcétera. Pero, más que lo escrito antes del Congreso, la Unión Provincial va a tener su primera prueba de fuego ante la negociación colectiva. Los compañeros de la Unión Provincial ¿están dispuestos a coordinar los convenios?, ¿van a buscar la unidad de acción con CC.OO?, ¿están dispuestos a movilizar y a generalizar esta movilización si hace falta?, ¿van a supeditarse a un posible pacto social?, ¿van a luchar contra los topes si éstos se decretan? En definitiva, ¿van a enfrentarse con la orientación de negociación sin movilización que marca la Ejecutiva Federal? Ahí está la disyuntiva que se le marca a la UGT-Madrid, no desde "grandes declaraciones de proyectos" sino en el trabajo cotidiano y oscuro de levantar un sindicato **al calor de la movilización**, única manera de mantener un sindicato de masas, algo a lo que no puede sustituir ni los acuerdos con la patronal y el Gobierno, ni los marcos de la FITIM (Sindicato Internacional de los Metalúrgicos, al cual se encuentra ligada la nueva dirección).

A lo largo de todas las ponencias se echan en falta dos temas centrales: **el primero:** la movilización, en absoluto se hacen referencias claras a que en esta situación de ofensiva patrono-gubernamental no podemos defendernos si no preparamos acciones, movilizaciones. Al no marcar esta perspectiva, deja a todos los militantes de UGT-Madrid sin una real salida. Se nos presentan plataformas reivindicativas que podemos caracterizar en líneas generales como positivas y en algunos puntos francamente radicales, pero la experiencia nos hace ser desconfiados, y esa experiencia nos dice que tras plataformas muy de izquierdas se esconden firmas y entregas vergonzosas. Porque, compañeros, es imposible luchar por las 35 horas semanales (una necesidad real del movimiento obrero) si aceptamos pactos antiobreros como el firmado con la CEOE o el apoyo con enmiendas al Estatuto de la UCD, pero, sobre todo, si ese objetivo no se acompaña de **un plan de lucha conjunto con CC.OO.** para abordar todos los problemas del movimiento obrero madrileño. Y este es el otro gran olvido: la política unitaria. La dirección provincial de Metal, que hoy asume, junto a sectores del PSOE la dirección de UGT Madrid, siempre se ha caracterizado por un alto grado de sectarismo frente a CC.OO., aunque en la vía de los hechos han tenido que rectificar (unidad para el convenio provincial de Metal). Pero esta experiencia que ellos mismos han tenido tiene que trasladarse a nivel provincial, la unidad entre CC.OO. y UGT tiene que ser una de las propuestas que a todos los niveles y en todos los lugares los militantes de UGT tienen que proponer, y eso tiene que ser planteado en el mismo Congreso de este fin de semana. Sin responder a estos dos puntos claves, la Unión Provincial, lejos de salir de la crisis, la profundizará.

Y es la realidad la que nos tiene que mostrar un giro positivo, porque de nada sirve decir ante los expedientes de crisis: "Los trabajadores y la UGT en particular, no aceptamos la división fábrica a fábrica, empresa a empresa frente a los expedientes... nuestro carácter de central de clase nos impide dar respuestas por separado o insolidarias" y luego actuar como en Standard. Ante la lucha contra la regulación, la UGT se desligó del conflicto y no acudió a la manifestación del día 4. De nada sirve realizar afirmaciones generales como los mismos compañeros dicen si cuando llega la hora de los hechos se actúa con otro criterio.

Por último, esperamos que el Congreso Provincial haga suya la propuesta del Sindicato de Teléfonos: "Este Congreso solicita al Comité Confederal, reexamine los Pactos con la CEOE y la política que posteriormente de ello se ha derivado, para reemplazarla por una línea de decidida conquista real de las justas y legítimas aspiraciones de los trabajadores". Ese es el cambio que la UGT-Madrid necesita.

Ante la firma de los acuerd

Los trabajado

SEAT SEAT SEAT SEAT SEAT

Los 61 despidos de las factorías italianas de la FIAT y las sanciones a los trabajadores del Taller 8 de Zona Franca se inscriben en una ofensiva general de la Multinacional para debilitar la resistencia de los trabajadores. Frente a ello CC.OO. y UGT han firmado un Pacto con la empresa (que publicamos en estas páginas) que significa un importante recorte a los derechos de huelga. La postura de nuestro partido es clara: hay que romper estos acuerdos y boicotear el referéndum que sin dar opción a defender otra alternativa obliga a pronunciarse a favor o en contra de la propuesta de las direcciones sindicales. Las primeras muestras de la oposición obrera ya se han mostrado. Al cerrar este número de COMBATE nos llega la noticia de que la oposición en las asambleas y los paros realizados el día 19 (aniversario de la muerte de Ruiz Villalba) han forzado a la dirección de CC.OO. a retirar su firma de los acuerdos y a desconvocar el referéndum. De todo ello informamos ampliamente en estas páginas elaboradas por la redacción de COMBATE sobre la base de las crónicas enviadas por las organizaciones de la LCR en las factorías de Martorell, Zona Franca y Landabeu.

A comienzos de la segunda semana de octubre, la dirección de FIAT comunicaba el despido de 61 trabajadores de las factorías Mirafiori, Rivalta, Lancia, Chivazo, la mayoría destacados luchadores obreros, militantes sindicales de la F.L.M., e incluso algunos de ellos miembros del Consejo de Fábrica.

Agnelli ataca en Italia

En la carta de despido se les acusa en forma ambigua de haber provocado "daños materiales y morales", "de mantener una relación de trabajo no diligente, incorrecta y de mala fe, con comportamiento contrario a los principios de convivencia en el lugar de trabajo". Pero esta acusación pierde su ambigüedad al estar englobada dentro de una campaña de prensa –en la que Agnelli tiene un gran peso al ser propietario de un periódico, como La Stampa–, que desde hace tiempo intenta presentar todas las luchas de los trabajadores de FIAT como provocadas por "irresponsables" y "grupos autónomos", y vinculándolos con grupos terroristas que han cometido diferentes atentados mortales contra miembros de la dirección de FIAT.

A este intento de la dirección de la multinacional de mezclar a los despedidos con tales grupos terroristas, la dirección sindical de la F.L.M. ha respondido emplazando a la dirección de FIAT a "que vaya al juez y presente las pruebas". Asimismo, el alcalde comunista de Torino, en nombre del Consejo Municipal, ha comentado: "El método elegido por FIAT no puede ser aceptado, porque nos hallamos ante una ausencia de cargos claros y específicos que permitan una exacta evaluación de los hechos". Es más, en la semana anterior, en una maniobra claramente orquestada, el personal superior de FIAT, y después la dirección, emitieron sendos comunicados en los cuales se insinuaba cierta responsabilidad del sindicato en la difusión del apoyo a la violencia en la fábrica; afirmaciones que fueron calificadas por la F.L.M. de provocación. Posteriormente y en relación a los 61 despedidos, el sindicato ha rechazado el objetivo "oficial" de la dirección de FIAT, que dice pretender por medio de los despidos la ruptura de los puentes entre el terrorismo y sus simpatizantes, para denunciar que lo que en realidad se esconde detrás de esta acción represiva de FIAT "es una maniobra para poner en dificultades al sindicato".

La respuesta a esta acción de la multinacional no se ha quedado sólo en palabras: al día siguiente de comunicarse los despidos la mayoría de los trabajadores del grupo FIAT participaban en un paro de tres horas para conseguir su anulación; al mismo tiempo la dirección de la F.M.L. llamaba a un paro general a los obreros del Metal. Y el día 16 tuvo lugar en Torino una Asamblea de 4.000 delegados de toda la región del Piamonte para responder a los despidos y articular las acciones que sean precisas.

AGNELLI INTENTA DEBILITAR LA FUERZA DE LOS TRABAJADORES ELIMINANDO EN SUCESIVOS GOLPES A LOS MEJORES LUCHADORES Y CUADROS SINDICALES.

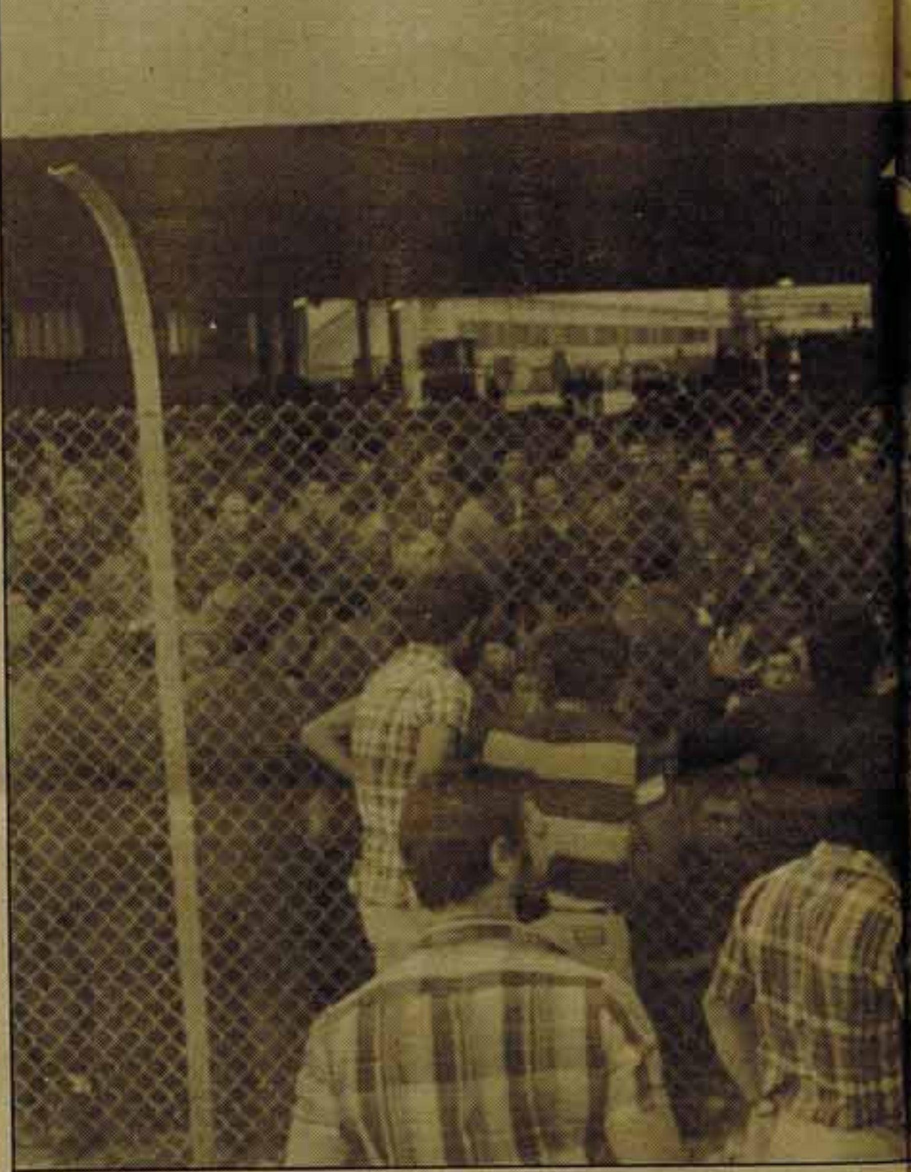
Si lo consigue, podrá avanzar a la siguiente fase de la ofensiva: ATACAR LAS CONQUISTAS ORGANIZATIVAS DE LOS TRABAJADORES DE FIAT DESDE LAS LUCHAS DEL 68 al 69, como son el Consejo de Fábrica, la unidad sindical que representa la F.L.M., y que ha sido impulsada y estimulada por el movimiento de los Consejos; pero también otras conquistas en el terreno del control, de los ritmos, de la producción. Incluso pueden ir más lejos: aumento de productividad, reducción de los salarios, etcétera.

En Seat ayudan a Agnelli

En cuanto a la Seat, la dirección de FIAT (que ya ha encontrado hecha una tarea: la eliminación del anterior Consejo) quiere adentrarse en el objetivo de hacerla rentable mediante nuevos recortes salariales en el próximo convenio, brutales aumentos de la productividad, y más adelante por medio de la regulación de plantilla.

Para la multinacional se hace necesario, pues, eliminar a una amplia vanguardia obrera en SEAT y FIAT, vanguardia que si hoy es capaz de animar y dirigir con éxito luchas por objetivos parciales, mañana será capaz de ayudar a evitar al conjunto de los trabajadores los males, los grandes males que nos prepara el señor Agnelli.

La dirección de FIAT sabe, sin embargo, que no puede aplicar una estrategia represiva a la vanguardia y de ataque a los derechos sindicales solamente con sus fuerzas, e intenta, a semejanza de los pactos sociales y de austeridad que se firman en las cumbres de los estados italiano y español entre los partidos de la burguesía y los trabajadores, aplicarlo a nivel de la empresa, realizando pactos y acuerdos con la burocracia sindical en el seno de la multinacional. Y así, un intento serio es el de llegar a **un acuerdo para regular el derecho de huelga** –el derecho de huelga tal como lo entienden y lo ejercen los trabajadores de FIAT y SEAT–, **cuyo fin es dejar en la ilegalidad y el aislamiento las luchas, paros y acciones a nivel de sección, taller, etcétera.** Las consecuencias de un acuerdo de estas características en el plano de la organización de los trabajadores no se haría esperar. Por ejemplo, en el caso de FIAT, ¿qué labor tendrían los delegados elegidos por grupos homogéneos si no pudiesen llevar adelante ninguna lucha a nivel de su grupo, sección o taller, si previamente no han reunido, consultado –tareas que siempre hay que hacer–, pero sobre todo **obtenido el permiso** de la dirección del sindicato? En efecto, sería una forma de socavar la esencia del Consejo de Fábrica y hacerlo entrar en su declive final, para satisfacción de Agnelli. Pero ocurre que en FIAT, independientemente de la voluntad de la dirección de la F.L.M., la tradición y arraigo de los Consejos de Fábrica y del delegado, entre los trabajadores, es un gran impedimento para que cristalice tal acuerdo. Por lo menos de momento. Pero en SEAT la situación es diferente. El anterior consejo no existe. En su lugar hay unos comités que rápidamente se han aislado del conjunto de los trabajadores –debido en lo fundamental a la política a nivel global de desmovilización de los trabajadores y de pacto con el capital–. En esta situación, la actitud de las direcciones de las secciones sindicales ante la pérdida de representatividad de estos comités ha sido, como ya decíamos anteriormente, el bunkerizarse. Es en este marco, de extrema debilidad y de defensiva de la burocracia sindical en SEAT, en el que se dan las propuestas de la multinacional para regular el derecho de huelga –aprovechando la



Los cuatro sancionados, también estuvieron en la asamblea, en este mom(...)

Estos son l

Estos que presentamos a continuación son los acuerdos que el comi(...) de empresa que Zona Franca ha firmado. Ahora se nos dirá que l(...) puntos de principio de acuerdo se hallan en gran parte en la legislació(...) vigente sobre el derecho de huelga. Pero aunque fuese cierto, lo que (...) va a firmar adquiere un contenido muy distinto. En efecto, no es (...) mismo tener que soportar, a pesar nuestro, un sistema capitalista q(...) nos explota y una legislación del derecho de huelga restrictiva (...) reaccionaria, que darle nuestro más completo aval estampando la firm(...) de los "representantes" de los trabajadores. ¿O acaso estaría(...) dispuestos a firmar un documento en el que el capitalismo "acuerd(...) nuestra explotación?

Acta

En Barcelona, fábrica Seat de Zona Franca, siendo el día dieciseis de octubre de mil novecientos setenta y nueve, se reúnen los señores que al margen se relacionan, en representación de la dirección de la empresa y de los trabajadores, y llegan a los siguientes.

Acuerdos

Primero.– *Los daños que se originen a la empresa en sus bienes (instalaciones, materiales, maquinaria, etcétera) como consecuencia de alteracio(...)nes laborales legales o ilegales gener(...)rán el derecho de la empresa (...) resarcimiento de aquellos daños y (...) obligación de los trabajadores caus(...)tes de abonarlo mediante el oportu(...) descuento en nómina.*

Segundo.– *Los perjuicios econó(...)camente valorables que se originen (...) la empresa derivados de paros con(...)cados o realizados al margen de (...) representación legal de los trabaja(...)res, serán de responsabilidad únic(...)*

SEAT-FIAT, CC.OO. y UGT

es se rebelan

SEAT SEAT SEAT SEAT SEAT


Foto COMBATE

(del taller 8) tenía la palabra.

negociación para la retirada de las sanciones del taller 8–, por las que se reconoce solamente las convocatorias de paro que realice el Comité, y amenazando con diversas formas de represión y aislamiento las luchas e iniciativas que partan de la base y no estén sujetas al control de la burocracia sindical de UGT y CC.OO., del Comité de Zona Franca, encontrando con ello un instrumento formidable para reforzarse contra los trabajadores.

El principio de acuerdo sólo tiene un nombre: traición

Este es el contenido real del principio de acuerdo entre la dirección de SEAT y una representación del Comité de Zona Franca (publicado en estas mismas páginas). En él ni siquiera hay una real contrapartida, pues, como queda bien claro en el punto 4, la empresa podrá reproducir las demandas de las que en este momento desiste si en el futuro se hiciese nada más que un pequeño paro descontrolado. Y, además, el punto 2 va más lejos de lo imaginable: **ahora la empresa hasta nos podrá cobrar la producción que no trabajemos al hacer un paro que no tenga el permiso del comité.** Y, la verdad sea dicha, de continuar la política de las direcciones sindicales de no hacer nada efectivo, de pactar sistemáticamente con el capital, los trabajadores nos vamos a ver obligados a luchar con permiso o sin permiso de nadie.

Se ha preguntado a la dirección de la sección sindical de CC.OO. qué haría si un día quedase en minoría frente a la dirección de la sección sindical de UGT en el comité. En el caso de que ésta continúe la línea marcada por su pacto con la CEOE de romper cada huelga que se le presenta: ¿la dirección de CC.OO., que al menos por el momento plantea ciertas iniciativas de lucha, muy limitadas por cierto, pero hoy por hoy las únicas con posibilidad de movilizar a un número importante de trabajadores, que haría en esa situación? ¿Se enfrentaría a un comité sin prestigio y arriesgaría las posibles represalias de la empresa, o se quedaría quieta? Por último hay que decir que la consecuencia de tal acuerdo es debilitar en última instancia al sindicalismo de clase –y una vez debilitado, la dirección de la multinacional tendrá las manos libres para ir más lejos–. Y si alguno se hace ilusiones de que le paguen los servicios prestados, encontrará posiblemente en boca de Agnelli aquello de que Roma no paga traidores. **En definitiva, la gran ganadora con estos acuerdos es la dirección de FIAT, y los grandes perdedores los trabajadores.**

Trabajadores de SEAT: el acuerdo hay que romperlo

Estos acuerdos son gravísimos y sus consecuencias no van a recaer solamente contra los trabajadores de SEAT –afectando por supuesto a los trabajadores de las otras factorías–, sino también contra todos los de la multinacional, siendo una verdadera cuchillada por la espalda a los trabajadores de FIAT, a su consejo y sindicato, y van a permitir además ser tomados como ejemplo por la CEOE para extenderlos a otras fábricas.

Para ello es más necesario que nunca, desde las asambleas de taller y de los sindicatos de CC.OO. y UGT, el organizar el rechazo de este acuerdo y la ruptura de la firma. Todas las iniciativas en este sentido son necesarias y urgentes. Los militantes de la LCR en SEAT estaremos en la primera línea de esta tarea.

Comité de la LCR en SEAT
Factorías de Zona-Franca y Martorell

16-10-79.

Se rechaza en SEAT-LANDABEN.
Enorme oposición en zona franca

Primeras tomas de postura

Al Comité de Zona Franca:

Con motivo de los acuerdos en Zona Franca sobre las sanciones del Taller 8 las secciones sindicales y la asamblea de SEAT Landaben que firman este escrito, queremos manifestar los siguiente:

1.– Rechazamos dichos preacuerdos porque con ellos no se garantiza la suspensión real y definitiva de las sanciones.

2.– Su firma supondría unas limitaciones importantes a un derecho tan elemental y necesario como es el derecho de huelga.

3.– Es un cheque en blanco para que la empresa pueda maniobrar y coaccionar directamente en cualquier negociación colectiva. No queremos que conste en acta algo que ni UCD en su Estatuto del Trabajador podrá llevar a efecto.

4.– Si llevaran a cabo dicha firma, exigimos la inmediata dimisión de quienes lo firmaron, por entender que dichos acuerdos atentan directamente contra los intereses de los trabajadores e incluso de los sindicatos.

Firman: Asamblea de Seat de Landaben
CC.OO. CSUT, LAB, SU

Las organizaciones abajo firmantes rechazamos el contenido del "principio de acuerdo" pactado entre la dirección de la empresa y las direcciones de UGT y CC.OO., junto con la mayoría del comité de la factoría de zona franca, porque significa:

Un paso atrás, incluso respecto a la actual legislación del derecho de huelga ya de por sí restrictiva y reaccionaria.

Un cheque en blanco a la empresa para reprimir a los talleres, secciones y trabajadores más conscientes y luchadores.

Porque no supone una garantía real de que las sanciones y la demanda en Magistratura sean anuladas por la dirección de la empresa.

Llamamos a los trabajadores de Seat a rechazar tales acuerdos, como ya han expresado los compañeros de Seat-Landaben, y a efectuar un boicot masivo al referéndum sobre dichos acuerdos que se nos propone el sábado día 20, en el cual solo cabe votar sí o no, sin que los trabajadores puedan optar democráticamente por otras alternativas como por ejemplo la de movilizarse y luchar unitariamente para obligar a la empresa a desistir a la demanda en Magistratura y a anular las sanciones a los cuatro compañeros que hoy están en la calle.

Queremos manifestar igualmente nuestra solidaridad con los 61 compañeros despedidos en Fiat-Italia, víctimas, como los compañeros del Taller 8, de la misma represión y del mismo proyecto de la multinacional contra los trabajadores.

Firman: Sección Sindical Seat de CNT y de CSUT
y organizaciones en Seat de LCR y PTC
Barcelona, 18 de octubre de 1979

...s acuerdos

...clusiva de sus protagonistas o inductores, generando el derecho de la empresa a la indemnización adecuada ... la obligación de los trabajadores a ...naria, todo ello sin perjuicio de las ...ultades que en esa materia asisten ...almente a la empresa.

Tercero.– *Tanto el comité de empresa como las centrales sindicales que suscriben estos acuerdos se comprometen a no apoyar cualquier acción de las ...mprendidas en los puntos anteriores.*

Cuarto.– *La empresa se compromete a desistir de la demanda formulada ante la Magistratura de Trabajo ... 10 de Barcelona (autos n.º 1943/ ...) a la firma de los presentes acuerdos.*

No obstante, en el caso de que se ...dujera cualquiera de los supuestos ...templados en los acuerdos 1 y 2, la ...presa podrá exigir la indemnización ... los daños y perjuicios causados, así ...mo reproducir las demandas de las ... en este momento desiste.

Quinto.– *Estos acuerdos no perjudican ni menoscaban las facultades disciplinarias de la empresa, que ésta podrá ejercer con arreglo a la ley, ni las acciones que el trabajador pueda ejercer para la mejor defensa de sus derechos en esta materia.*

Y en prueba de conformidad, firman la presente acta en el lugar y fecha arriba indicados.

Representantes de la dirección

Sr. Esteban Vargas.
Sr. Martín Benito.
Sr. Romero Ena.
Sr. Hernández García.

Representantes de los trabajadores

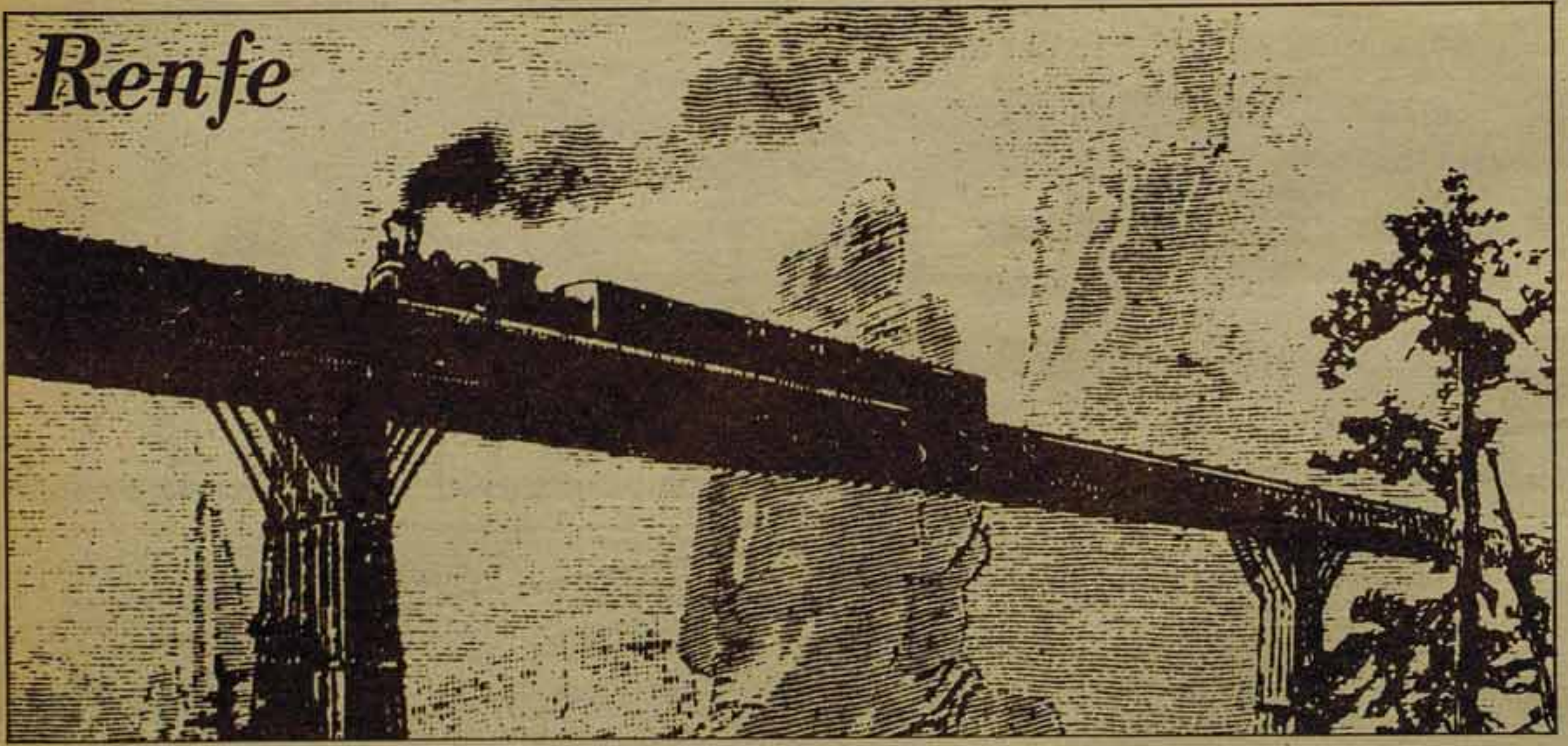
Sr. Folk Fuentes.
Sr. García del Fresno.
Sr. Gilaberte Herranza.
Sr. Luna Cervera.
Sr. Martín Carril.
Sr. López Provencio.
Sr. Romero Barranquero.
Sr. Sierra Ruiz.

ULTIMA HORA — ULTIMA HORA — ULTIMA HORA — ULTIMA HORA —

La oposición de las asambleas obliga a CC.OO. a romper los acuerdos

Hoy día 19, y con motivo del aniversario del asesinato de Antonio Ruiz Villalba, obrero de SEAT, se han realizado diversos paros y asambleas. En éstas, las mociones y gritos por la readmisión de los despedidos, contra el comité y los acuerdos firmados, han sido la tónica dominante, especialmente en la asamblea de tarde de Zona Franca. De igual forma asambleas de taller se han pronunciado por boicotear el referéndum.

Ante esta situación, Baro, secretario del Metal de Barcelona de CC.OO. ha comunicado que CC.OO. se había dado cuenta del error que suponía firmar los acuerdos y de que habían caído en la trampa de la empresa con lo que retiraban su firma y desconvocaban el referéndum. Un primer triunfo de la conciencia clasista de los trabajadores de SEAT que puede evitar unos acuerdos que de aplicarse significarían una derrota importante.



Firmar sin revisión

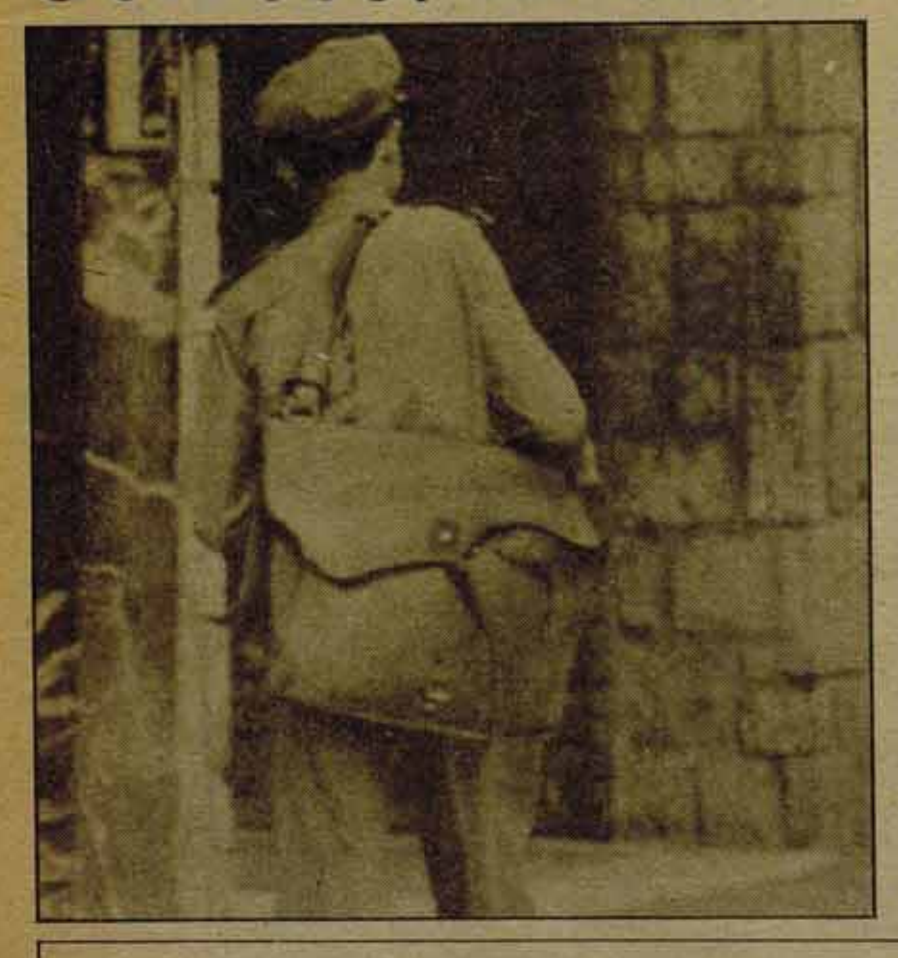
Con los acuerdos firmados en la madrugada del sábado, día 20, se daba por terminado por parte de los sindicatos y la patronal el conflicto que durante los últimos veinte días ha sido el centro de atención de los trabajadores ferroviarios así como, por la imortancia que esta batalla tenía de compañeros de otros sectores.

Los acuerdos logrados, se refieren a diversas cuestiones sobre pluses, primas, plantillas, ascensos, pero dejan a un lado lo que había sido un eje fundamental de la lucha: la revisión salarial.

Lo más significativo de estos últimos días ha sido el acuerdo firmado unilateralmente por parte de la UGT, el pasado día 16, y el llamamiento de esta central sindical para no secundar las convocatorias de paro de los días 23, 31 de octubre y del 1 y 2 de noviembre que había hecho el Comité de Empresa como forma de presión.

El texto de los acuerdos, cuya elaboración final todavía no se conoce, ya que será necesaria una nueva reunión para refundir los acuerdos del día 16 y del día 20, ha servido fundamentalmente para analizar una lucha que tras la experiencia del día 4 (paro de cuatro horas seguido por el 95% de la plantilla) prometía ser favorable a los trabajadores.

Correos: la carta de la unidad



La falta de acuerdo por parte de los sindicatos sobre las distintas formas de presión a llevar a cabo, ha hecho que la respuesta dada hasta ahora haya sido minoritaria y más de vanguardia que de participación por parte de los trabajadores. Se han realizado encadenamientos en Madrid y Barcelona, recogida de firmas, paros en alguna sucursal (descoordinados y espontaneos) y una pequeña concentración en Barcelona. En Madrid se registró la detención de trece trabajadores que fueron puestos en libertad tras algunas horas en las dependencias policiales.

A primeros de octubre se celebró una reunión a nivel de sindicatos de Madrid, en la cual se posicionaron sobre el tema (UGT mantiene su posición, no quiere saber nada de expedientes) se acordó realizar asambleas unitarias y sacar un comunicado conjunto. Desgraciadamente esto se vino abajo por diferencias en la redacción del comunicado, y se rompió la unidad. Hechos como éste sólo tienden a desorientar y desmoralizar a los trabajadores, mientras en las asambleas, comunicados, etcétera, se repiten constantes llamadas a la unidad, ésta se rompe a la hora de llevarla a la práctica.

Es necesaria y urgente otra reunión en la que se llegue a un compromiso por parte de los sindicatos y se elabore un plan de movilizaciones concretas. Las propuestas hasta ahora son: paros de 15 y 30 minutos por parte de CNT, concentraciones en todo el Estado por parte de CC.OO., la CSUT apoyaría ambas acciones. Las diferentes propuestas no deben ser motivo de división sino al contrario, pensamos que son necesarias éstas y todas las iniciativas de lucha, pero unitarias. La LCR apoyará toda movilización y luchará por la unidad allá donde sus militantes estén presentes, en este sentido hacemos un llamamiento a UGT a que reconsidere su postura.

Los trabajadores han comprendido la importancia de la actual situación, que va más allá de las sanciones mismas. Saben que si la dirección se sale con la suya, verán cada día sus condiciones de trabajo más dañadas, y el expedientado puede ser mañana cualquiera de ellos si se niegan a aceptarlas, por eso están dispuestos a movilizarse, por eso deben obligar a sus sindicatos a que abandonen sus diferencias y organicen la respuesta.

Juan REVIRIEGO

Metal-Madrid

Preparar el convenio provincial

El convenio más importante de toda la provincia, que afecta a casi 200.000 trabajadores, se está empezando a preparar.

La patronal intenta evitar la negociación, no podemos olvidar que es uno de los sectores más duros de la CEOE y que en las últimas elecciones internas han ganado los sectores más recalcitrantes.

Por su parte los sindicatos han empezado las primeras tomas de contacto. UGT por su parte ha hecho pública su plataforma, y se empieza a discutir la plataforma conjunta con CC.OO.

Es necesario que los trabajadores conozcan rápidamente los objetivos del convenio y las primeras acciones a desarrollar en este sentido. Nos parece que hay que concretar una primera propuesta que se hizo de mitin conjunto de CC.OO. y UGT para informar el estado de situación. Pero hay que dar un paso más, empezar a formar la negociadora ¡¡YA!!, para que todas las zonas puedan tener sus representantes e impedir el descuelgue de algunas de ellas.

No hay tiempo que perder, ni nada a que esperar.

Corresponsal.

Gas Madrid al borde de la huelga

El pasado día 15, el Comité de Empresa de Gas Madrid se encerró hasta el jueves en las dependencias de la fábrica para presionar a la patronal, para que concediese la revisión salarial del 1,7%.

Era simplemente pedir el mismo incremento concedido por el Gobierno, pero la patronal se aferra al hecho de ser empresa subvencionada por el Estado y, por lo tanto, estar sujeta a las mismas normas de congelación salarial que el resto de la Administración Pública.

Las asambleas de los trabajadores mantuvieron con fuerza la necesidad de que se defendiese intransigentemente la propuesta de incremento salarial y 20.000 pesetas como paga a cuenta del convenio.

El pasado viernes se hicieron las dos primeras horas de paro, pero todavía sin recurrir al arma que más teme la patronal: la bajada de la producción.

El lunes 22, vista la situación, la asamblea de trabajadores a propuesta del Comité de Empresa y de las secciones sindicales (UGT y CC.OO. son los mayoritarios), se decidió convocar para el próximo día 5 **un paro con bajada de producción.**

Los trabajadores recuerdan ahora la experiencia de lucha del año pasado donde se logró doblegar a la patronal a pesar de la intervención directa del gobernador civil de Madrid, y de las FOP impidiendo la actividad del Comité de Empresa y coaccionando a los trabajadores para impedir el paro. Sin embargo, la decisión de continuar la lucha, unidos, de no dejarse dejarse amedrantar por el terrorismo de la patronal y el Gobierno Civil permitieron sacar adelante el convenio. Hoy tenemos que seguir el mismo camino.

Encierro de los trabajadores de *Tapicerías Gran Plaza* (Sevilla)

Después de sesenta y cinco días de huelga, los trabajadores de "Tapicerías Gran Plaza", de Sevilla, han decidido encerrarse en la iglesia "La Blanca Paloma", de la barriada de Los Pajaritos, como apoyo a la lucha por sus demandas. El pasado día 15 se celebró el juicio de recurso ante el despido de nueve compañeros, entre los cules se encuentran los delegados del Comité de Empresa y un miembro del Comité de Huelga, sin que hasta el momento se conozca la sentencia del mismo.

Asimismo, los trabajadores hacen un llamamiento a la solidaridad de todos los trabajadores de Sevilla.





Carta a todas las organizaciones juveniles

Nuestro Congreso ha marcado las líneas generales de intervención que tenemos que poner en pie para responder a las agresiones que hoy el Gobierno está imponiendo a la juventud.

Los planes económicos y la política de austeridad tienen un reflejo específico en el campo de la enseñanza, del paro juvenil, de la represión contra los jóvenes.

Que está ocurriendo en la enseñanza

Después de la experiencia de las luchas que se desarrollaron en el curso pasado, este año se inicia con una dinámica de reuniones del conjunto de las organizaciones juveniles. Todos somos conscientes de que las nuevas agresiones que está imponiendo el Gobierno sobre los estudiantes, la creciente selectividad, los números clausus, las condiciones de estudio cada vez más difíciles, el problema de los profesores, etc... hacen necesaria una respuesta organizada y debemos prepararnos desde ya para iniciarla.

Los jóvenes trabajadores y el paro

Para la juventud trabajadora, la crisis económica prepara desde ya restricciones importantes a sus posibilidades de empleo en las fábricas. Hemos visto el problema con los aprendices de Chrisler en Madrid, los aprendices de Ensidesa en Asturias, que actualmente se encuentran en huelga de hambre para luchar por su incorporación al trabajo como oficiales, estamos viendo que las posibilidades de trabajo para la juventud son cada vez más lejanas: ni trabajo, ni seguro de desempleo, ni nada de nada.

Los sindicatos no están ofreciendo nada, ninguna alternativa para todos estos jóvenes que se ven cada vez en peores condiciones de existencia.

Y además...

Y además, por si esto fuera poco, el gobierno de UCD ve necesario iniciar un proceso de represión contra la juventud marginada, contra toda esa juventud que llega a la delincuencia después de no poder hacer otra cosa. La sociedad los educa en la violencia y ellos responden con violencia; el Gobierno sólo contribuye a su marginación y luego desata la represión contra ellos, anima la respuesta popular de represión, utilizando al conjunto del pueblo y al conjunto de la clase obrera contra la juventud.

Además, las bandas fascistas están conformando un peligro constante en lugares importantes del Estado, matando y asesinando a nuestros compañeros, agrediendo las manifestaciones, los locales de los partidos obreros, rompiendo huelgas, etcétera...

Además, en las nacionalidades, en Euskadi, en Catalunya, etc... la juventud está siendo marginada constantemente de sus necesidades actuales, reprimiendo en muchas ocasiones la radicalización que empieza a cundir en amplias franjas de la juventud.

Ante esto

Las JCR pensamos que el proceso de la actividad unitaria es hoy más importante que nunca. Estamos contribuyendo, todas las organizaciones juveniles, a dejar desarmados al conjunto de los jóvenes, por no ofrecer un programa de lucha concreto ante cada tema, ante cada agresión, ante cada sector de la juventud.

Es necesario organizarnos y organizar a la juventud allí donde se encuentra y dar una alternativa clara de lucha ante la enseñanza, el paro, la represión.

Recogemos el mensaje de los saludos que nos hicieron las JGR, UJM, FJR, e implicamos al resto de organizaciones JJSS, UJCE, ...para llevar un trabajo común frente a las medidas del Gobierno.

Ahora es necesario que todos dejemos de lado nuestras diferencias y pongamos en pie plataformas unitarias de trabajo de las organizaciones de juventud, para luchar contra el paro, para implicar a los sindicatos, para luchar contra la selectividad, para luchar frente a UCD y levantar a la juventud.

Cte. Ejecutivo JCR

Sigamos el ejemplo, extendamos la iniciativa

Comisión antifascista en la Facultad de Historia de Madrid

El pasado 13 de septiembre José Luis Alcazo, "Josefo", alumno y miembro de la Asociación Cultural de la Facultad de Geografía e Historia fue asesinado por los fascistas en el Retiro, mientras paseaba con algunos compañeros y compañeras suyos. Desde aquel momento todos los que en la facultad habíamos convivido con él de una u otra manera, empezamos a movernos para que este asesinato no fuera otro de los innumerables atentados fascistas que una vez pasado el tiempo queda en el olvido y sin la respuesta que se merece. Como el curso no había comenzado todavía, iniciamos un trabajo de denuncia del hecho (pintadas, mural...) esperando a que las clases comenzaran para realizar actos que aglutinaran al conjunto de los estudiantes, profes, PND.
habíamos preparado una asamblea en recuerdo de Josefo, nos reunimos con
Una comisión de estudiantes, que nuestra decana pidiéndole su apoyo a la asamblea y exigiéndole que convocara un paro para ese día (18 de octubre) para demostrar así el sentir solidario de toda la facultad. Su respuesta fue que ella ya había hecho mucho por Josefo (nos explicó la cantidad de esquelas y comunicados que había mandado a la prensa, y que le había concedido el título de licenciado "post mortem") y que a lo más que se podía comprometer era a organizar una misa en su recuerdo y a garantizar la continuidad de las clases "ya que es otra forma de orar". Su postura ante la asamblea fue la de no prohibirla (¡ja!), pero estaba radicalmente en contra de que se "politizara" la figura de Josefo y temía que la asamblea fuera "una provocación que nos hiciera entrar en una dinámica peligrosa de enfrentamientos".

La asamblea

Por supuesto, la asamblea se celebró. La asistencia a la misma no fue masiva por los obstáculos puestos por el decanato, la escasez de medios materiales para convocarla (la decana se niega a abrir la Asociación Cultural) y por la propia situación en que se encuentra la Universidad. Pero los debates y las conclusiones de la asamblea fueron muy positivas y deben de servir de acicate para que todos los jóvenes de la Universidad, institutos, y centros de trabajo relancen la actividad antifascista.

El debate más interesante de la reunión fue el que surgió tras la propuesta de nuestros camaradas de que en la facultad se prohibieran TODAS las actividades fascistas (carteles, charlas...) y se denunciara públicamente a todos los miembros de estas organizaciones. Aquellos compañeros que en un principio no estaban de acuerdo con este tipo de medidas fueron comprendiendo, ante los argumentos de nuestros camaradas y de otros compañeros, que con el fascismo no hay posible debate ideológico y que es imprescindible en este momento poner freno a sus actividades antes de que sea peor. Como dijo la compañera Marisol, que acompañaba a Josefo en el momento de su asesinato, "el 13 de septiembre a las 9 de la noche comprendí que con el fascismo no hay democracia que valga".

Pero la conclusión más importante que todos sacamos de allí fue, que para sacar adelante todas las propuestas aprobadas de defensa contra los fascistas era necesario dotarnos de una organización que diera continuidad al espíritu de la asamblea. Pues sin dudarlo un momento, la asamblea decidió la constitución de una COMISION ANTIFASCISTA dependiente de la Asociación Cultural cuyas tareas inmediatas son:

–Llevar a las aulas el comunicado aprobado en la asamblea y conseguir para la próxima junta de la facultad el pronunciamiento de todos los cursos.

–Publicar en un mural en el bar de la facultad LOS NOMBRES DE TODOS LOS FASCISTAS MAS SIGNIFICADOS.

–Estudiar la creación de piquetes de autodefensa.

–Informar del desarrollo del sumario contra los fachas detenidos.

–Convocar una nueva asamblea para dentro de 15 días e informar del trabajo realizado.

Este es un gran paso adelante en la lucha por echar a los fachas de Madrid y los compañeros de Historia han pasado al terreno de lo práctico para acabar con esta gente. ¡ADELANTE! Seguiremos informando.

J. C.





Iskra Press

Movilizaciones por la legalización del aborto y contra el juicio de Bilbao

Golpeadas, perseguidas..., decididas a vencer

Las movilizaciones contra el juicio por aborto de las 11 mujeres de Bilbao y por el derecho al aborto que se han realizado este fin de semana en la mayor parte de ciudades del Estado han superado, en cantidad y en calidad, todas las previsiones.

En primer lugar, es evidente que el Gobierno Suárez se está viendo en un callejón sin salida. Lo que en principio pretendía ser un "escarmiento" para todas las mujeres que abortan ilegalmente en el Estado español, se ha convertido en un reto sin precedentes por la legalización de este derecho.

Sin duda, este Gobierno contaba con datos que habrían hecho posible este golpe a los derechos de las mujeres: la misma fecha del juicio, coincidiendo con la del referéndum de los Estatutos vasco y catalán que tendría polarizada la opinión pública, el hecho de que el aborto ha sido, en general y hasta ahora, un tema muy controvertido; la pasividad de los partidos obreros mayoritarios en defenderlo también podía obrar a su favor; por último su proyecto de divorcio tan restringido, antidemocrático y discriminatorio estaba obligando al movimiento feminista a aglutinar las mayores fuerzas posibles para combatirlo.

Pero les ha salido muy mal. Primero, la intensa actividad de las mujeres de Euskadi que han llevado sus exigencias y mociones a todos los ayuntamientos, sindicatos, organizaciones populares y que ha encontrado un amplio eco en la prensa. Luego, el viernes día 19 saltaba a la prensa la gran bomba: "1.300 mujeres declaran haber abortado voluntariamente". Estas 1.300 firmas se habían recogido en el plazo de tres días en una iniciativa similar a la que obligó al gobierno Giscard a promulgar una Ley de aborto en Francia.

El sábado, se habían convocado encierros de mujeres en los diferentes puntos del Estado. A pesar de que fuesen convocados de forma no pública, para evitar que la policía los impidiese, estos encierros lograron aglutinar a numerosas mujeres. La brutal represión que se ejerció sobre todas ellas (lo que demuestra que el gobierno Suárez se estaba viendo desbordado) no ha hecho más que profundizar nuestro empeño en llevar adelante las movilizaciones hasta la batalla definitiva por la legalización del aborto.

Sí, podemos afirmar que lo ocurrido este fin de semana va a tener una gran trascendencia porque el gobierno Suárez va a tener que encajar el duro golpe que le ha asestado el movimiento de mujeres y porque éste está decidido a impulsar la campaña por la legalización del aborto hasta el final.

Esperemos que así lo hayan entendido también todas las fuerzas obreras para que esta lucha sea llevada adelante por todas las mujeres y trabajadores del Estado español.

LOGRAREMOS LA LIBERTAD DE LAS 11 MUJERES DE BILBAO, DE LAS DE SARDANYOLA Y DE TODAS LAS MUJERES ENCARCELADAS Y JUZGADAS POR ABORTO.

ARRANCAREMOS LA LEGALIZACION DEL ABORTO POR ENCIMA DE UCD, LA IGLESIA Y DE TODAS LAS DERECHAS.

—Madrid

En Madrid, la Plataforma de Organizaciones Feministas acordó realizar, en solidaridad con las 11 mujeres que serán procesadas en Bilbao el día 26 de este mes, un encierro en Las Salesas (Tribunal Supremo y Colegio de Abogados) coincidiendo con otro encierro convocado por parte de las mujeres juristas.

Los funcionarios y la Guardia Civil trataron de impedir la entrada y estancia no se sabe por mandato de quién. Cuando las más de 300 mujeres llevábamos poco más de una hora encerradas en un vestíbulo, sufrimos la entrada en tromba, sin previo aviso, de la Policía Nacional que enloquecida y brutalmente empezó a pegar en todas las direcciones y a cualquier mujer, muchas resultaron contusionadas por los golpes y las caídas por las escaleras a consecuencia de la salida precipitada provocada por tan salvaje actitud.

Una vez en la calle pretendieron hacer detenciones que entre todas logramos impedir. Minutos antes la policía había cargado de forma igualmente brutal contra las personas que estaban concentradas fuera de las dependencias.

Se produjo una manifestación hasta la Cibeles y más tarde ante el Ministerio de Justicia donde también cargó la policía.

Por la tarde hubo una asamblea en la que se redactó un comunicado denunciando la represión sufrida en el encierro y se decidió convocar una manifestación para el domingo ante el colegio de Médicos cuya dirección se había pronunciado en contra del aborto. A esta manifestación, que tampoco había sido convocada públicamente, acudieron más de 500 mujeres.

El encierro que 60 mujeres juristas habían decidido prolongar durante 24 horas tuvo que ser abandonado a las 7 horas ante la amenaza de las fuerzas de policía de cerrar todas las dependencias hasta dos días después.

El día 25 de este mes había una concentración delante del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social para seguir exigiendo la amnistía para las 11 mujeres de Bilbao y la legalización del aborto.

—Euskadi

La reivindicación de "amnistía para las 11 mujeres" y "Derecho al aborto" ha encontrado en esta campaña un eco sin precedentes. En este y otros combates se viene dando una relación de los posicionamientos habidos. Lo que se intuía que podía suponer un cambio cualitativo en la audiencia y realidad del movimiento por la liberación de la mujer en Euskadi es ya una realidad. Lo ocurrido este último fin de semana viene a confirmar los mejores augurios.

Para el sábado estaba convocada una encerrona de mujeres en Bilbao y una concentración para el domingo al mediodía.

En cuanto a la primera hay que resaltar que el diputado general, Macuá, del PNV, tras su prohibición de que la encerrona se realizara en la Diputación de Bilbao, permitió que en el interior de la misma las FOP detuvieran a 59 mujeres. El PNV manifestaba así lo que va a ser su actitud respecto a las reivindicaciones de la mujer en este futuro inmediato en el que va a ser ya "partido de Gobierno" en Euskadi. Posteriormente, y mediante una argucia, gran número de mujeres consiguió entrar en el ayuntamiento de Bilbao. En Vitoria (Guipuzcoanas y navarras acudieron a la capital vizcaína) casi cien mujeres realizaban simultáneamente una encerrona.

La concentración (el Gobernador había prohibido manifestación) fue, también, un rotundo éxito. Con el lugar abarrotado, varias mujeres de la Asamblea de Mujeres de Vizcaya explicaron, en euskera y castellano, las razones para exigir la amnistía para las 11 mujeres y la legalización del aborto. Al acabar la concentración se formó una manifestación en dirección a la Audiencia Provincial de 5.000 personas según fuentes periodísticas. Poco antes de llegar al lugar previsto las FOP cargaron y disolvieron la manifestación, a la vez que detenían a dos periodistas franceses, velándoles una cantidad impresionante de material gráfico (fotos, películas...) e inutilizándoles entrevistas realizadas en la encerrona.

Para el 26, día del juicio, se preveen nuevas acciones de las que daremos cuenta en el próximo COMBATE.

—Barcelona

En Barcelona, la campaña lanzada por la Coordinadora fue apoyada por los partidos LCR, BR, MC, PSAN, PSUC y PSC, si bien estos dos últimos no apoyaban la manifestación convocada para el domingo.

El sábado a las 12 de la mañana se inició un encierro en el Colegio de Médicos en el que había 700 mujeres y que se prolongó hasta las 4 de la tarde.

El domingo se había convocado una manifestación desde el Colegio de Abogados hasta la Plaza de Catalunya, en la que transcurría un acto sobre el Estatuto. A esta manifestación acudieron más de 5.000 mujeres que tuvieron que sufrir constantes provocaciones por parte de los antidisturbios que no llegaron a intervenir, pero que obligaron a las mujeres a refugiarse entre las personas asistentes al acto del Estatuto.

Para el día 24 está previsto un encadenamiento y una concentració en las Ramblas.

Exigimos una ley de divorcio que no discrimine a la mujer

El martes día 30 comienzan las movilizaciones

Exigimos una Ley de divorcio que no discrimine a la mujer.

Tal y como acordó la Coordinadora estatal de grupos de mujeres, el martes día 30 habrá una movilización que tendrá el carácter de denunciar el proyecto de UCD por restrictivo, antidemocrático y discriminatorio, al mismo tiempo que exigir una Ley de Divorcio que no discrimine a la mujer, para el que no haya que alegar causas, gratuito y sin dependencias económicas para la mujer. Esta movilización contra UCD deberá aglutinar a todas aquellas y aquellos que quieran que exista una Ley de Divorcio sin restricciones ni discriminaciones.

Y para que esta movilización sea realmente masiva, tienen que convocar a ella los sindicatos, asociaciones de vecinos, etcétera. Nuestras y nuestros militantes deberán hacer el mayor esfuerzo por ello.

Al mismo tiempo, es necesario seguir con la campaña de recogida de firmas y de adhesiones a los cuatro puntos básicos del proyecto de Ley de la Coordinadora estatal de grupos feministas que la LCR apoya:

- QUE NO HAYA QUE PRESENTAR CAUSAS PARA ACCEDER AL DIVORCIO, BASTANDO EL MUTUO ACUERDO O LA DECISION DE UNO DE LOS CONYUGES
- QUE LAS MUJERES DIVORCIADAS RECIBAN UN SUBSIDIO DE PARO A CARGO DEL ESTADO Y UNA FORMACION PROFESIONAL ENCAMINADA A ACCEDER A UN PUESTO DE TRABAJO
- LA DEFENSA DEL DERECHO DE LAS MADRES A SEGUIR CONVIVIENDO CON SUS HIJOS E HIJAS
- LA DEFENSA DEL DERECHO DE LOS HIJOS E HIJAS A PARTIR DE LOS DIEZ AÑOS DE EDAD A DECIDIR POR SI MISMOS SI DESEAN VIVIR CON EL PADRE O CON LA MADRE.

Recogida de firmas:

Yo he abortado voluntariamente

Numerosas mujeres han solicitado firmar este documento, a pesar de haber salido una primera publicación en la prensa. Por ello se ha prorrogado hasta el próximo viernes día 26 esta recogida y el sábado se dará la relación definitiva a la prensa. Publicamos el texto a firmar y toda aquella que lo desee puede hacerlo llamando por teléfono a nuestras sedes. No es necesario dar número del Documento de Identidad.

Ante el juicio contra once mujeres de Bilbao sobre el aborto y de las detenciones de Sardanyola, y ante la creciente represión en contra del aborto, nosotras mujeres exigimos:

- **La amnistía de todas las mujeres y hombres encausados por aborto.**
- **La inmediata libertad sin fianza de las detenidas de Sardanyola.**
- **Un cambio de las leyes que contemple el derecho al aborto libre y gratuito.**

Por tanto, las abajo firmantes, conscientes de las consecuencias y de las repercusiones penales que nos puede reportar, declaramos: YO HE ABORTADO VOLUNTARIAMENTE.

Telegrama

Asimismo, recordamos que el día 25 hay que enviar el máximo de telegramas posibles, sean individuales o de grupos dirigidos a la Sala Segunda, Audiencia Provincial, Bilbao, con el siguiente texto:

EXIGIMOS INMEDIATA AMNISTIA 11 MUJERES ACUSADAS ABORTO. STOP.

EXIGIMOS INMEDIATA LEGALIZACION DEL ABORTO.

Radios libres: a la conquista del espacio



Otras veces hemos informado ya en "Combate" del creciente movimiento de "Radios Libres" y de su importancia. Acontecimientos como el juicio contra militantes socialistas franceses por utilización de una de estas radios, han servido para ampliar la audiencia de estas radios. En nuestro país, los decretos gubernamentales sobre propiedad y control de ondas, unidos a los cierres brutales de las radios libres existentes, hace que el movimiento esté aún, parcialmente al menos, en situación de "semi-clandestinidad". Pese a ello, el movimiento crece. Informamos a continuación de la reunión de "Radios Libres" celebrada en Longwy el fin de semana del 30 de septiembre, así como de la situación de las radios libres más importantes del Estado español. Informa sobre ello **José Peña.**

II Encuentro estatal

El fin de semana del 13-14 de octubre se ha celebrado en Barcelona el II Encuentro Estatal de Radios Libres con la participación de "Onda Lliure", "Contra-Radio", "La campana de Gracia" y "El Avispero" por Catalunya (las 3 primeras de Barcelona y la última de Santa Coloma), y "Satorra" y "Artiga" por Euskadi (Tolasa y San Sebastián respectivamente).

Esta escasa representación da una primera idea de la debilidad que tiene aún este movimiento en nuestro país. Pero además de la debilidad, que seguramente se irá solucionando como ocurre en otros países europeos, aparecen bastantes problemas.

Ya en el anterior Congreso de Radios Libres, celebrado el mes de junio, algunos de estos problemas habían hecho su aparición. La más conocida de todas ellas "Onda Lliure" se encontraba suspendida y cerrada; a partir de ello, "Onda Lliure" teorizaba ya su no voluntad de ser legalizada, equiparando legalización a "integración". Esta posición sólo podía llevar a hacer de "Onda Lliure" una radio cada vez más marginal; dicha marginación venía ya realizándose en la citada radio: la mayor parte de la programación de uno de los pocos días que emitieron tras el cierre –el día de San Juan– estuvo ocupado por "Onda Mariquita", monopolizado por el CCAG, que es una absurda escisión libertario-autónoma del movimiento homosexual FAGC; dicha emisión estuvo llena de declaraciones ultrasectarias contra el FAGC.

Desgraciadamente parece que ahora "Contra-Radio" se suma también a la teoría de la "no legalización".

De todas formas, pese a dificultades y problemas, este II Encuentro ha servido para tomar decisiones prácticas. Tanto "Onda Lliure" como "Contra-Radio" comenzarán a emitir inmediatamente ("antes de los referendums de los Estatutos Autonómicos" según dijeron), la primera en 91,5 megaciclos y la segunda en 96 megaciclos. Se ha proyectado, también, iniciar la emisión conjunta de algunos espacios. Todas estas emisoras intentarán, a partir de ahora, emitir de las 20 a las 24 horas.



El encuentro sirvió también para realizar una crítica radical, completamente justa y necesaria, al decreto-ley sobre emisoras de frecuencia modulada que intenta hundir completamente a estas emisoras.

El futuro está abierto. Las posibilidades creemos que son importantes y estas primeras experiencias, pese a deficiencias y problemas, están abriendo el camino. Creemos que existe un peligro real de auto-marginación, de auténtico culto a la marginalidad, lo que privaría a estas radios de su principal objetivo: ser altavoces abiertos a la contrainfor-



mación popular (la posición de principio sobre la no legalización es sólo una pequeña muestra de esto; pequeña y en parte comprensible ante el decreto-ley; otros problemas como el ya citado de "Onda Lliure" son más importantes).

Porque, como decía el manifiesto fundacional de "Contra-Radio", de lo que se trata es de "intentar desentrañar los misterios que se esconden tras los hechos de interés colectivo en colaboración con los que sufren, hacen o se ven influidos por esos hechos. Lo que el poder financiero y político hace que sea misterio debe ser sacado a la luz en fluido constante".

Se forma la *"Unión Europea"*

Un nuevo grupo ha nacido el 30 de septiembre en Longwy: la Unión Europea de Radios Libres.

Este primer encuentro internacional de las radios libres ha reunido doscientas personas en representación de unas sesenta radios libres. Convocada por iniciativa de Radio-SOS (CFDT-Longwy), la reunión tuvo, a pesar de algunos debates a veces incoherentes, un auténtico éxito. Una cosa es cierta: el movimiento de las radios libres ha empezado a agruparse a nivel europeo y plantea, de ahora en adelante, hacer oír su voz en el viejo continente.

La comisión "europea" fue sin duda, teniendo en cuenta la verdadera índole del encuentro, la más importante y la que despertó mayor interés. Ha ratificado, en presencia de radios inglesas,



belgas, españolas, suizas, italianas, el nacimiento de una nueva agrupación: La Unión Europea de Radios Libres. Su sede, instalada en Bruselas será atendida durante un período de un año por la Asociación para la Liberación de las Ondas belga, que al término de su gestión pasará la tarea a otros voluntarios. No le faltará trabajo y propiciará la coordinación permanente entre Comunicación Comunitaria y Self Radio en Gran Bretaña, Onda Lliure en España, ALO y la Federación en Francia y la FRED en Italia. Igualmente, deberá impulsar varias mociones oficiales en el Parlamento europeo, en la conferencia de Ginebra para el reparto de frecuencias, y organizar emisiones comunes en toda Europa. Un amplio y ambicioso programa.

Guimbarda-CFE

Alguien intenta revitalizar nuestra música

El panorama musical en nuestro país es bastante deplorable. Y no nos vamos a referir ahora a los aspectos más claramente culturales o sindicales sino a el mundillo discográfico, sector que es uno de los que sufre una mayor colonización imperialista, y a la vez es una plataforma en manos de la burguesía para ofrecer una música totalmente alienante y carente del menor contenido cultural y artístico.

Pero dentro de este lamentable panorama, en el que la alta y sutil política planea sobre las corcheas, resulta grato y refrescante ver cómo una modesta casa discográfica nacional ha conseguido no sólo abrirse camino en su lucha cultural sino ponerse a la vanguardia en cuanto a música popular se refiere. Me estoy refiriendo a el sello discográfico Guimbarda CFE.

Cuando hace poco más de un año un grupo de personas se decidieron a luchar por la mayor difusión del folklore europeo y estatal en España bajo un sello discográfico muy pocos pensaron que el éxito llegase a presidir su primer aniversario. La competencia de las grandes multinacionales capaces de manejar emisoras y críticas por todas partes era un enemigo demasiado fuerte dentro del mercado discográfico.

Pero mira tu por dónde, a nivel popular existía un interés por su música, por su folklore, y el de otros países, y el modesto proyecto Guimbarda cumple ahora su primer aniversario creando quebraderos de cabeza a más de una multinacional que ya se deshacen por los campos del estado español buscando cantes y músicos con "raíces" (como dicen ellos).

Guimbarda ha conseguido despertar en la gente aficionada a la música de nuevo el interés por la música popular, por el folklore y por la música tradicional y así presentándonos a un Alan Stivell en Bretaña, a un grupo como Pentangle en Isla, a un José Alfonso y Fausto en Portugal, o a Francoise Baranger en Francia entre otros no sólo ha sentado una sólida base cultural a nivel discográfico sino que ha ayudado al conocimiento por parte de los melómanos peninsulares de todas las corrientes musicales que hoy recorren renovando el panorama musical europeo. Los lanzamientos en España de Bibiano, Quintín Cabrera y el Grupo Suburbano demuestran por otra parte que están dispuestos a apoyar ese resurgimiento también en el estado español.

Y para conmemorarr este aniversario, la casa Guimbarda ha programado algo que es bastante de agradecer para los torturados oídos de los que gustan de buena música: una gira por todo el estado español con músicos y cantantes que graban en esta casa de discos. Así, Fausto, Emilio Cao, Alar Guiraux, Quintín Cabrera, Hapy Traum, Suburbano, Boira y La gran Rouge, actuarán en doce capitales del estado durante el mes de noviembre.

No sólo la música en disco rebosa honradez en Guimbarda sino que potencia por otro lado la música en vivo a través de sus giras. ¡Ah y sin play-back! señores de las multinaciones. ¿Aún hay alguien que se extrañe de su éxito?

Juan ABAD

El Salvador

El golpe de los "liberales"

Viron Vacky, secretario adjunto para asuntos latinoamericanos de los Estados Unidos, decía hace poco: "ya puede ser demasiado tarde para parar la violencia insurreccional en El Salvador". El golpe de los jóvenes oficiales "progresistas" aparece entonces como la carta desesperada para parar la ofensiva de las masas. Ganar tiempo, desarticular la oposición radical es la consigna central con que se ha mandatado a los golpistas. Estados Unidos no puede resignarse a una nueva derrota en Centroamérica. La situación geopolítica existente desde principios del siglo puede girar brutalmente destrozando los planes imperialistas.

Sobre ello informa *Sergio Cabrera*.



Los nuevos hombres fuertes de El Salvador: sentados, á la izquierda, el coronel Abdul Gutiérrez, y a la derecha, el coronel Arnoldo Majano. De pie, de izquierda a derecha, los capitanes Heriberto Zelaya, Mena Sandoval y los lugartenientes Antonio Villacorte y Ramón Chávez.

Las promesas de reformas políticas y amnistía anunciadas para calmar ánimos después de las matanzas de militantes del Bloque Popular Revolucionario el pasado mayo, se han demostrado estériles. Los trabajadores contra la dictadura de Humberto Romero en los últimos meses, claramente estimulados por la victoria sandinista en la vecina Nicaragua. La politización de las luchas fue in crescendo desde ese momento. El pasado 27 de septiembre, diez mil personas marcharon por el centro de San Salvador en una de las manifestaciones más grandes en muchos años, coreando consignas de solidaridad con Nicaragua y pidiendo el derrocamiento del dictador. La brutal represión que coexistía con el "reformismo" de Romero ya no lograba frenar la efervescencia popular. Por el contrario, en el último período, los grupos armados, especialmente el BPR y el Frente de Acción Popular Unificado (marxistas), conquistaron un respaldo mucho mayor de los trabajadores, y sus militantes (especialmente los del BPR) estuvieron a la cabeza de las principales luchas obreras. La autodefensa de las movilizaciones se comenzó a generalizar y se hizo normal el enfrentamiento a las bandas paramilitares de ORDEN que anteriormente actuaban impunemente. Ante el desprestigio logrado por el ejército en cada ataque a las masas, optó por replegarse de las ciudades en los momentos que se producían movilizaciones importantes, dejando el trabajo sucio para los paramilitares. Paralelamente, otros grupos guerrilleros, el Ejército Revolucionario del Pueblo, las Fuerzas Populares de Liberación "Farabundo Martí", las Fuerzas Armadas de Resistencia Nacional, incrementaron su acción en las zonas rurales, tomando temporalmente pueblos y emisoras radiales y llamando a la insurrección general. Recientemente estas tres organizaciones, junto a la Federación Cristiana de Campesinos que agrupa a campesinos y obreros, dieron pasos importantes para la formación de un frente único. El FAPU y el BPR por su lado vienen estrechando sus relaciones a nivel del movimiento de masas en el mismo sentido y anunciaron estar en conversaciones con el frente en formación mencionado. La crisis estructural del retrógado capitalismo dependiente que hoy se manifiesta en toda Centroamérica, confluye en El Salvador con un alto grado de movilización y organización de los trabajadores y una influencia muy importante de organizaciones de izquierda revolucionaria. Ante esta situación límite que mucho hace recordar a la situación prerrevolucionaria en Nicaragua, las fuerzas armadas salvadoreñas aparecían divididas, al igual que los liberales y los duros del gobierno y fuerzas armadas norteamericanos. Los sectores ultraderechistas salvadoreños y la CIA y el Pentágono exigían practicar el modelo genocida somocista. Carter y el Departamento de Estado por su lado, adelantaron su jugada "democrática". Intentando sacar rápidas enseñanzas de la caída de Somoza, Carter pretende imponer un gobierno que efectúe limitadas pero muy agitadas reformas políticas, se distancie del corrupto gobierno anterior, al tiempo que haga blanco central de su represión a los sectores más radicales de la vanguardia obrera y campesina y los grupos guerrilleros. Pretende lograr lo que no pudo lograr Somoza con sus bombardeos masivos: desarraigar a la guerrilla de izquierda de las masas. A poco de asumir el poder, comandos armados del ERP y las Ligas Populares 28 de Febrero tomaron pueblos llamando a la población a levantarse contra el gobierno. El ejército intervino con tanques, ametrallando varios revolucionarios y campesinos en armas. Un día después de tomar las riendas del Estado, el martes 16 de octubre, los militares ya habían impuesto un estado de emergencia de un mes, toque de queda de 22 a 5 h., prohibición de reuniones de más de tres personas, arrestos sin mandato y censura a la prensa. Con tan estrecho margen de maniobra para actuar, difícilmente este gobierno proimperialista logrará algo más que concitar la expectativa de sectores de la oposición burguesa y de la iglesia. Este equipo puede llegar a infringir duros golpes a las masas, puede llegado el caso producir un relativo influjo en las luchas, pero la experiencia de Nicaragua parece no dejar dudas que cuando se llega a este estado de cosas las cartas ya están echadas, ya es difícil para la rueda de la historia que da al movimiento obrero y campesino la victoria.

Extradición de Franco Piperno



La justicia francesa, tras rechazar 43 de las 45 acusaciones formuladas contra Franco Piperno, miembro de Autonomía Operaria y compañero de Toni Negri refugiado en París, ha concedido su extradición sobre la base de una supuesta participación en "el secuestro y asesinato de Moro". Se trata de un escándalo. No sólo porque a estas alturas las pruebas presentadas contra Toni Negri son irrisorias y las acusaciones contra los ideólogos de Autonomía Operaria claramente una operación de "asegurar el orden público", conducida en colaboración por el PCI y la DC, sino porque la decisión de la justicia francesa sólo puede ser entendida sobre la base de las presiones ejercidas por el Estatuto francés, en el marco del convenio antiterrorista europeo.

Sobre la lucha por la liberación de la mujer

Para el próximo Congreso Mundial se discutirá por primera vez en la Internacional un proyecto de Resolución sobre la lucha por la liberación de la mujer. Existe gran espectativa en el mismo, dado que desde hace tiempo las secciones de la IV.ª vemos la necesidad de precisar una política para la intervención en este sector, uno de los más oprimidos de la humanidad.

El documento de la mayoría del SU afirma tajantemente: "Nuestro apoyo para la construcción de un movimiento



feminista independiente forma parte de la estrategia del partido revolucionario de la clase obrera", y defiende después que "la lucha por el socialismo necesita tanto de un movimiento feminista de masas como de un partido revolucionario". **El eje del documento está dirigido a sustentar la necesidad de construir un movi,iento autónomo como parte de la estrategia de la IV.ª.**

Esta conclusión parte de errores en el análisis del movimiento de la mujer. Para explicar su auge en las últimas décadas, parten de un hecho objetivo. La mayor toma de conciencia de la mujer por su creciente incorporación al trabajo asalariado. Pero este hecho no explica por sí solo que para llevar adelante sus demandas, la mujer se haya organizado en forma autónoma, al margen de los partidos obreros, al contrario de lo ocurrido a principios de siglo. El documento olvida el factor subjetivo: la crisis de dirección del Movimiento Obrero. Al no existir una dirección revolucionaria que asuma todas las reivindicaciones de sectores oprimidos, tanto la mujer como los jóvenes, negros, etcétera, en la postguerra se organizan como movimientos que aparecen independientes o desconectados de la clase obrera. Durante la primera oleada de luchas de las mujeres en los comienzos del siglo existía un poderoso ascenso de las luchas obreras y grandes partidos revolucionarios que determinaban la situación política. Eso hizo que las mujeres se dividieran por clases sociales: por un lado se dio el movimiento feminista burgués por el sufragio y por otro la luchas fueron canalizadas por los sindicatos o los partidos socialistas o comunistas. No se dio ningún movimiento autónomo de la mujer.

A un hecho coyuntural, el surgimiento de movimiento autónomo (de los cuales incluso no analizan la crisis actual de ellos en algunos países como ocurrió en Italia) lo elevan a categoría de estrategia. Para nosotros, en cambio la participación en movimiento autónomo es táctica.

Por otro lado, al centrar el eje en organizar a todas las mujeres en un movimiento autónomo, caen en el error de no establecer claramente la relación dialéctica que existe entre OPRESION y EXPLOTACION. En la actual etapa de la lucha de clases en la explotación capitalista la relación determinante, lo cual se expresa políticamente en la necesidad del proletariado de acabar la explotación mediante la toma del poder, arrastrando tras de sí a los sectores más oprimidos y explotados y esta división hace imposible que como sector, todas vayan a la revolución socialista, porque, inevitablemente, se van a dividir.

Nunca un movimiento policlasista de mujeres puede tener como tal una dinámica anticapitalista sin resquebrajarse. No puede existir un movimiento autónomo como dice el documento de la Mayoría del SU "que no esté subordinado a las decisiones o necesidades de cualquier tendencia política o de cualquier otro grupo social", y que "incluso después de la revolución el MAM tendrán un papel indispensable".

Para nosotros la lucha de la mujer, sea cual sea la forma organizativa que adopte, estará atravesada por la lucha de clases.

El documento contiene aspectos profundamente contradictorios como decir que la estrategia es la unidad del MAM condición para la Rev. Soc. y al mismo tiempo plantea que debe ser básicamente obrero en su composición y dirección, que buscamos la dirección de este movimiento y que nuestro método es la movilización. Y este planteamiento lleva a dividir el movimiento por mucho que los camaradas busquen la unidad.

Las tareas de la IV.ª

Nuestra posición recoje la tradición marxista leninista, y en especial la táctica y método de la III.ª Internacional en cuanto al trabajo sobre las mujeres (Ver cuatro Primeros Congresos de la Internacional):

"Sólo llegaremos al comunismo mediante la unión en la lucha de todos los explotadores y no mediante la unión de las fuerzas femeninas de dos clases opositoras".

La tarea estratégica es la construcción del partido revolucionario que dirija la toma del poder por el proletariado arrastrando a todos los sectores oprimidos. Sólo en una sociedad socialista pueden sentirse las bases para la liberación de la mujer y en este sentido afirmamos con la III.ª que "sin el apoyo de los partidos comunistas, las iniciativas tendientes a la liberación de la mujer, el reconocimiento de su igualdad personal total y su verdadera liberación no son realizables".

Es por esto que estamos a la cabeza de las luchas de la mujer. Utilizamos todas aquellas formas, estructuras y métodos que nos permitan movilizar y trabajamos en campañas de unidad de acción alrededor de 1 o 2 puntos centrales con todas las mujeres de todas las clases sociales, pero mantenemos nuestra independencia. Luchamos fundamentalmente por las reivindicaciones de las capas más oprimidas: Trabajadoras, amas de casas pobres y campesinas, etcétera... y tratamos de ganarlas para el partido, arrebatándolas de la dirección de las burguesas y reformistas.

No vacilaremos en romper esa unidad frente a cualquier hecho social de la lucha de clases.

Dentro de nuestro programa de transición levantamos en cada momento la consigna que más se ajuste a la conciencia de las mujeres y a las necesidades objetivas de la lucha de clases.

Pilar, Marta y Laura (FB)

La lucha de la oposición socialista en Checoslovaquia

El lunes, día 22, se inicia en Praga el juicio contra Petr Uhl y tres de los detenidos de* Carta 77*. La acusación de subversión implica de tres a diez años de cárcel y, sin duda, este juicio determinará el carácter de los siguientes contra los doce detenidos de la Carta.

Hoy presentamos un extracto de "Voces de la disensión", escrito por* Tamara Deutscher*. Tamara, compañera de Isaac Deutscher, militante de la Oposición de Izquierda Internacional, exiliada polaca en Inglaterra, ha sido una infatigable luchadora durante más de treinta años por el socialismo y la democracia obrera.



Volviendo a la metáfora de Trotsky', se podría decir que lo que "movió las cosas" en Checoslovaquia en 1968 fue el "vapor" encerrado en el "pistón" del Partido Comunista. Sólo la brutal intervención exterior pudo frenar el proceso. ¿Se debe recalcar la existencia del pistón? ¿O se debe comenzar a construir uno nuevo sobre un modelo diferente? (...) Muchas de las discusiones actuales entre los oponentes a Husak se centran en este problema.

A pesar de que los componentes de la resistencia son varios, su núcleo fundamental es, sin duda, socialista. El primer acto político importante de la resistencia checa fue redactar el Manifiesto del 28 de octubre de 1970, distribuido por todo el país en forma de panfleto. En aquel momento, después de dos años de ocupación, se hizo evidente que no mucho se podría salvar de las reformas conseguidas durante la primavera de Praga. Sin embargo, la idea de que "el Partido sigue siendo, a pesar de todo, el lugar en el que debe desarrollarse la lucha por la renovación del socialismo" no había sido completamente abandonada. Pero, hacia 1970 la oposición dentro del Partido oficial resultaba imposible a pesar de que, desde luego, una buena parte del millón de afiliados no eran precisamente partidarios entusiastas del régimen. Tampoco el aparato y la dirección están inmunes a conflictos que pueden conducir a nuevas crisis.

El Manifiesto fue proclamado no en nombre de un nuevo partido, sino en nombre del Movimiento Socialista de los Ciudadanos de Checoslovaquia. Y la diferencia es significativa.

En Checoslovaquia, mucho más que en Polonia o en la Unión Soviética, el "centro intelectual" es capaz de dirigirse y hablar directamente al pueblo. Las barreras entre la intelectualidad y la clase obrera, si es que existe, son fáciles de cruzar; en definitiva, el comunismo ha tenido un crecimiento mucho más orgánico que en otros sitios donde representa un orden impuesto por un conquistador extranjero. Además, el hecho de que el corazón de la resistencia esté formado por el "Partido de los Expulsados" le asegura una base firme entre los militantes obreros.

Mientras que el Movimiento Socialista de los Ciudadanos de Checoslovaquia expresa una tendencia política definida, el movimiento de Carta 77 es más difuso y heterogéneo. Carta 77 está animada por el espíritu de los acuerdos de Helsinki y de la abortada conferencia de Belgrado sobre los derechos humanos. Los firmantes representan a casi todos los grupos de la izquierda, desde los socialistas radicales (P. UHL) hasta los demócratas nacionales de Havel y los cristianodemócratas de Vaculic. El Gobierno condenó rápidamente la Carta e intentó presentarla como el acto de un puñado de intelectuales insatisfechos, pero no lo consiguió. En toda una serie de mítines convocados en las fábricas, los obreros se negaron a condenar un documento que no se les permitía leer. El corage de los firmantes obtuvo una considerable respuesta de simpatía; provocó el desconcierto, no sólo en Husak, sino también en sus compañeros burócratas de Europa del Este y en sus jefes de Moscú.

A pesar de estar todos incluidos en este movimiento unitario, la Carta contiene una serie de fuerzas centrífugas que se hicieron más fuertes con la desilusión provocada por el fiasco de la reunión de Belgrado. Incluso en sus inicios, algunos activistas a los que no se les puede negar sus genuinas credenciales socialistas, como Karel Kosik, no firmaron la Carta por temer que provocaría la despolitización de la oposición y limitaría su combatividad.

Dentro de la oposición socialista se han hecho intentos para arrastrar a la Carta hacia una posición política más clara y una perspectiva radical. La presión viene, sobre todo, de las generaciones más jóvenes. Muchos de ellos están agrupados alrededor de Petr Uhl y su prohibido Partido Socialista Obrero Revolucionario. Este movimiento tiene sus orígenes en 1968, cuando se extiende entre los estudiantes universitarios. Muchos de estos "hijos de la Primavera de Praga" vieron negada la posibilidad de continuar sus estudios como castigo por el pecado de sus padres, que ahora pertenecen al "partido de los expulsados". Frecuentemente "proletarizados" tienen fuertes lazos, tanto con los viejos cuadros obreros como con los aprendices que inician ahora su vida política. Petr Uhl, antiguo investigador becado, fue juzgado por actividades de oposición en 1971, y pasó cuatro años en la cárcel. Su prestigio entre todos los estratos de la opinión socialista ha crecido a través de estos años de ocupación rusa, y no sólo debido a su incuestionable corage y a la firme posición ideológica con la que se enfrentó a sus jueces, sino también porque esta última década ha mostrado lo correcta que era la crítica que Uhl hizo a la "solución Dubcek" del drama del 68. Incluso aquellos que no aprobaron el "extremismo" de Uhl tienen hoy que reconocer que dio pruebas de mayor perspicacia que políticos más viejos y experimentados. No se hizo ninguna ilusión sobre la buena fe de los negociadores soviéticos. Ellos, como Stalin antes, no luchan por los intereses del socialismo y sólo se mueven por su propia razón de estado. Uhl demostró que la caída de Novotny no fue otra cosa que una revolución de palacio; otra cosa hubiera sido si sus sucesores hubieran tenido la valentía de sacar esta revolución fuera del "palacio" o las sedes del Partido, a la calle, las escuelas y las fábricas. ¿Por qué vacilaron en convocar la huelga general Smrkovsky y Dubcek cuando un millón de metalúrgicos les habían prometido su apoyo? Los líderes checos, razona Uhl, no pudieron liberarse de sus propias deformaciones estalinistas, superar su desconfianza en las masas y arrastrar a toda la población a la acción. Petr Uhl, no habiendo pasado por la escuela del Partido Comunista ha conservado la habilidad de hablar de una forma clara y abierta. Públicamente se define a sí mismo como trotskysta (o mejor aún, como marxista revolucionario), y comete, a los ojos de las autoridades, el doble pecado de herejía e insubordinación. Dirigiéndose a la izquierda revolucionaria occidental, rechaza el "parlamentarismo y otras instituciones de la democracia burguesa", considera al eurocomunismo como el último invento reformista y cree que sólo la revolución, y no una democratización gradual y parcial, puede alcanzar el socialismo.

Uhl y sus amigos representan hoy la extrema izquierda de Carta 77. Sin romper en ningún momento sus relaciones de solidaridad, critican su carácter apolítico. Uhl, sin embargo, es incapaz de la menor conciliación con aquellos pseudorradicales que en las democracias burguesas occidentales "les repugna la defensa de los derechos civiles y las libertades democráticas, incluso cuando lo hacen desde una oposición justificada al reformismo". Es contra este desprecio a la democracia, contra el que defiende a los cartistas: "Carta 77 –explica– no es una oposición política, ni quiere llegar a serlo.... a pesar de ello es el movimiento más significativo en este país.... y ha tenido importante resonancia entre los trabajadores, expresando sus intereses, aunque no sea de una forma completa y directa. Sin embargo, es verdad que durante el último año el movimiento no ha crecido ni se ha desarrollado. Pero, a pesar de todo, se ha politizado un poco más, y ello se ha reflejado en el cambio en su dirección: el último octubre, Vaclav Havel, que representa a la oposición democrática nacional, dimitió como portavoz principal; su sucesor, Jiri Hajek, dimitió por razones de salud en abril de este año. El actual portavoz, Jaroslav Sabata, íntimo amigo de Uhl, y su suegro, mantiene una posición bastante más a la izquierda que la de sus predecesores.

El ala más moderada de la Carta apareció en la primavera del 78, cuando hizo circular la declaración conmemorativa "Cien años de socialismo cheoo". Es difícil saber qué objeciones pudieron tener contra ella las autoridades, a excepción, quizás, de que demostraba lo alejado del socialismo que el Gobierno del doctor Husak había conducido al país. La declaración fue firmada por 23 socialistas independientes y líderes religiosos junto a Fr. Kriegel y J. Sabata, los dos miembros del Partido que más vigorosamente habían protestado contra la política conciliadora de Dubcek. Dos cartas, con un desesperado S.O.S. por los autores perseguidos de la declaración, fueron enviadas a los líderes occidentales con los que tenía mayor afinidad política: la Internacional Socialista. El ala más radical, de todas formas, no se encuentra en contradicción con un documento que no hace otra cosa que declarar su "fidelidad a los cien años de tradición del movimiento obrero checo", pero seguramente no lo habría dirigido a los líderes de la Internacional Socialista.

Todos los asctivistas son perseguidos, molestados, intimidados, detenidos, liberados y vueltos a detener. En este contexto no tendría sentido mencionar algunos nombres y omitir otros.

Un periodista italiano consiguió concertar una entrevista secreta con un oposicionista cuyo nombre mantuvo oculto. Para eludir a la política tuvo que dar vueltas y despistar a sus perseguidores hasta llegar al lugar de encuentro, guiado por otro oposicionista, amistoso pero taciturno: ¿por qué no intenta emigrar de su país si las condiciones son tan duras?, preguntó el italiano. "Mi sitio está aquí" –contestó el guía– y además se daría usted cuenta de que esta mañana nevaba y ahora un cálido sol brilla, aquí todo cambiará repentinamente un día como lo hizo hace diez años... en primavera... Todo no se ha perdido".

Presentación en Madrid del Comité de Solidaridad con *Carta* 77

El día 19 se presentó en la librería "Cuatro Caminos", de Madrid, el "Comité de Solidaridad con Carta 77". El acto, venía precedido por la publicación en varios medios informativos, entre ellos "El País", de una carta en solidaridad con los doce detenidos firmada por personalidades independientes, CC.OO. y UGT, miembros de los Comités Ejecutivos del PSOE y el PCE, la LCR, y una amplia serie de organizaciones ciudadanas y de defensa de los derechos democráticos.

Fernando Claudín, Julio R. Arramberi, M. Azcárate, Ignacio Sotelo, Jaime Pastor y un representante de la Asociación de Defensa de los Derechos Humanos hicieron la presentación del documento y analizaron la personalidad de los enjuiciados y la lucha de Carta 77. Todos destacaron el carácter unitario y socialista del acto, y la necesidad de defender las libertades democráticas como único marco posible de construcción del socialismo.

La nota discordante estuvo a cargo de un pequeño grupo de stalinistas que, tras enjuiciar a las fuerzas públicas presentes como fascistas leyeron un artículo sobre Checoslovaquia publicado recientemente por la "Hoja del Lunes", de Madrid. El artículo, que comenzaba felicitándose sobre la inexistencia de "discotecas y tugurios que pervierten a la juventud" en Praga, recalcaba la gratuidad de los Museos y de los campos de fútbol, lo que permitió acabar el acto entre carcajadas.

El Comité de Solidaridad con Carta 77 se plantea popularizar al máximo el juicio que comienza el lunes 22 en Praga a través de dossiers, charlas y debates sobre la lucha de los disidentes socialistas en el Este. Si quieres entrar en contacto con él, para organizar actos o tener información más detallada escribe a "Comisión Internacional de la LCR, Augusto Figueroa, 39, Madrid".

Primer centenario del nacimiento de Trotsky (1)

La actualidad del trotskysmo

Nacido el 7 de noviembre de 1879 (26 de octubre por el viejo calendario), León Davidovitch Brontein ("Trotsky"), fue, junto con Lenin, el principal dirigente de la primera revolución proletaria en la historia de la humanidad: el octubre ruso de 1917. Presidente del Soviet de Petrogrado en la revolución de 1905, organizador práctico de la insurrección de octubre del 17, fundador del Ejército Rojo, Trotsky se convirtió después en el símbolo de la resistencia al proceso de degeneración estalinista del Estado soviético. El 20 de agosto de 1938, Ramón Mercader lo asesinó, en Méjico bajo órdenes de Stalin.

En éste y los próximos números de COMBATE, nuestro periódico dedicará la página de dossier a analizar parte de la obra política de León Trotsky. Para ello, recogemos una larga entrevista con Ernest Mandel publicada en "critique Comuniste" -revista de nuestros camaradas franceses de la LCR–. La primera parte de esa entrevista es lo que va a continuación.

Los miembros del Soviet de Petrogrado de 1905 y sus abogados defensores durante el juicio que se celebró contra ellos. Trotsky –que fue presidente del Soviet– aparece en el centro con unos papeles en la mano.

Pregunta.–*En vísperas de la Segunda Guerra Mundial, León Trotsky elaboró cierto número de pronósticos que resultaron erróneos. La democracia soviética no ha sido restaurada en la URSS por medio de una revolución política, el mundo capitalista ha conocido una nueva fase de desarrollo acelerado y la revolución proletaria no ha avanzado nada mas que tímidamente y con retraso fuera de las metrópolis imperialistas.*

Errores de pronóstico de tal envergadura ¿no manifiestan carencias de índole teórica? ¿Se pueden rendir cuentas sin incriminar la problemática marxista-revolucionaria misma, el modo de interpretación trotskista de la realidad social y de su evolución?

ERNEST MANDEL.– De modo general, hay que distinguir en las actividades políticas de los clásicos del marxismo, lo que podríamos llamar "pronósticos a corto plazo" y el esfuerzo teórico con vistas a descubrir las tendencias de desarrollo fundamentales, la tentativa por comprender el carácter de una época histórica a las contradicciones principales que la definen.

En los "pronósticos a corto plazo" indiscutiblemente ha habido numerosos errores por parte de Marx, de Engels, de Lenin y de Trotski. Recordemos, como anécdota, que a finales de 1916, Lenin, hablando ante los trabajadores suizos acerca del balance histórico de la Revolución rusa de 1905, daba prueba de un pesimismo revolucionario sin freno. Dos meses antes de estallar la Revolución de 1917, decía, en efecto, que su generación probablemente no conocería la siguiente Revolución rusa a pesar de que la de 1905 había despejado el proceso de una nueva revolución, pero que la generación siguiente la viviría sin duda alguna.

Trotski, como antes que él Marx, repetía a menudo que la función del análisis teórico no consiste en permitirse jugar al profeta, en el sentido estrecho del término, que corresponde a las actividades de la echadora de cartas o del adivino. Sino que, por el contrario, tiende a hacer resaltar las grandes tendencias históricas del desarrollo.

ANALISIS MARXISTA Y PREDICCIONES POLITICAS

¿Por qué, sin embargo, hay de modo repetido interferencia entre la voluntad de hacer predicciones a corto plazo y la función general del análisis marxista que consiste ante todo en resaltar las grandes líneas principales de la evolución histórica? Esta interferencia resulta más o menos inevitable de la función de la política revolucionaria. En la medida en que ésta quiere incidir en lo real, es decir, transformar la realidad, está obligada de actuar en el marco de una serie de eventualidades a corto y medio plazo para poder determinar las líneas de acciones inmediatas.

Para resolver esta dificultad desde un punto de vista conceptual,se debe distinguir por un lado la capacidad del marxismo revolucionario en hacer resaltar las leyes sociales determinadas y, por otro lado, lo que no pueden ser nada más que hipótesis de trabajo y no leyes cinetíficas, en relación con la evolución a corto plazo. A este respecto, es preferible utilizar la expresión hipótesis de trabajo. Sin hipótesis de trabajo sobre la evolución a corto plazo es imposible actuar. Pero la verificación de estas hipótesis de trabajo en los hechos tiene que ser realizada para confirmar si su base era suficiente o no para determinar la acción.

Esa disgresión general era necesaria para precisar lo que sigue: en la comprensión de las grandes líneas de fuerza de nuestro siglo, Trotsky no sólo no se ha equivocado en sus predicciones a largo plazo sino que, más aún, ha mostrado una lucidez que hoy todavía parece asombrosa y en la que entra, al margen del dominio extraordinario del método dialéctico, una parte de intuición y de genio personales.



Trotsky pasa revista y arenga a las "caballería roja" formada por el general Boudienny.

Para un marxista revolucionario lúcido, desde el momento en que el retroceso de la revolución mundial era ya claro en los años 1920 y 1930, y cuando los fenómenos del fascismo y del estalinismo comenzaban a cobrar forma en su dimensión cada vez más bárbara, se planteaban tres cuestiones esencialmente para prever la tendencia a largo plazo de nuestra época.

DESPUES DE HITLER, ¿QUE?

La derrota de la revolución mundial ¿era duradera y el mundo iba a hundirse, si no definitivamente, por lo menos por un periodo muy largo en la noche de la barbarie?

Hoy esta formulación podrá parecer excesiva. Replanteada en el contexto de los años 1930 sigue siendo perfectamente pertinente. El título de un libro de Victor Serge "Es medianoche en el siglo" es más que simbólico. Podrían añadirse citas de numerosos marxistas reformistas o revolucionarios, desde Rudolf Hilferding, último pensador reformista socialdemócrata, hasta algunos extrotskistas todos los cuáles estaban convencidos de que Hitler iba a ganar la guerra y que Europa sería fascista durante cien años o más.

A este primer gran interrogante histórico, Trotsky adelantaba un pronóstico diferente. La derrota de la revolución mundial era un fenómeno de consecuencias abrumadoras pero limitado en el tiempo. De la Segunda guerra mundial resultaría inevitablemente un nuevo desarrollo de las luchas revolucionarias por parte del proletariado y, también, de los pueblos oprimidos. Insistía mucho sobre esta fórmula, hoy con resonancia maoista, que se encuentra en sus escritos de 1938-40. Predecía que ni Hitler, ni Mussolini, ni las dictaduras militares japonesas y de Tchang Kai-tchek, ni la de Stalin, ni los imperios coloniales sobrevivirían a la Segunda Guerra Mundial y su futuro inmediato. Con excepción de la parte relativa a Stalin, la predicción se ha confirmado totalmente. El ascenso de la revolución mundial a partir del final de la Segunda Guerra Mundial es un fenómeno indiscutible.



Alexandra y Trotski, poco antes de su evasión del exilio siberiano.

Segundo interrogante relativo a la tendencia a largo plazo: Este interludio extraordinario de reacción y de retroceso no solamente del movimiento obrero sino de todas las conquistas de la civilización humana en los años 1930 y comienzo de los años 1940, marcados por el horror de Auschwitz y de Hiroshima, ¿representa un simple accidente de la historia? Aquí, también, la respuesta de Trotski es clara y está confirmada por la historia: no se trata en modo alguno de un accidente. La decadencia de la sociedad burguesa y de descomposición de un modo de producción determinado, que había propulsado a la humanidad durante dos siglos por la riqueza, la base tecnolígica, las posibilidades materiales de esta clase dominante, inconmensurablemente mayores que las de cualquier otra clase dominante del pasado; esta decadencia y descomposición estarán caracterizadas por reacciones que se agravarán a escala de la historia. Cuanto más potente es la bestia, más su agonía la llevará a golpear ciegamente alrededor de ella, con consecuencias cada vez más desastrosas para el género humano. En lugar de ceder al optimismo beatífico propio de gradualistas y de reformistas que creen que todo acabará por arreglarse, estas previsiones a largo plazo de Trotski igualmente se han verificado justas.

Hoy, a pesar de veinte años de impulso extraordinario de las fuerzas productivas y de la produccion material, una fracción mucho mayor de la vanguardia obrera e intelectual es consciente de esos peligros bajo sus diferentes formas. No es solamente el peligro de regímenes de tipo fascista y bárbaro, no es solamente la tortura en el mundo, sino que son, también, los peligros que amenazan el equilibrio ecológico y los recursos naturales disponibles y el peligro de una tercera guerra mundial lo que hay que tener en cuenta.

LA CRISIS DE DIRECCION REVOLUCIONARIA

Tercer interrogante: Si, por un lado, hay inevitablemente nuevos empujes revolucionarios prolongados y, por otro lado, un adversario capaz de defenderse y que no va a desaparecer automáticamente o a hundirse sencillamente a causa de sus contradicciones internas, los problemas de la dirección política del proletariado y de la revolución, problemás tácticos y estratégicos ligados al problema de la consciencia de clase del proletariado, se convierten en los problemas históricos clave de nuestra época.

En efecto, la crisis de la humanidad es la crisis de la dirección revolucionaria en el sentido no estrictamente organizacional sino mucho más amplio del término. Ante la crisis histórica de una sociedad en decadencia, pero que no desaparece automáticamente, ante el ascenso periódico –pero no lineal ni ilimitado– en el tiempo, de las luchas revolucionarias de masas, la salida de estas luchas es decisiva. La agonía de la sociedad burguesa se prolongará si las luchas no desembocan en victorias.

En el Manifiesto de la Conferencia de Alarma de la IV Internacional de mayo de 1940, Trotski, en esta obra, que puede ser considerada como su testamento político, hace un pronóstico diferente del formulado con relación a la primera cuestión.

Si, a propósito de las posibilidades revolucionarias abiertas por la Segunda Guerra Mundial, se pregunta ¿no serán malgastadas y destruidas por la actuación de los aparatos burocráticos reformistas tradicionales? la cuestión está mal planteada, responde Trotski: el ascenso revolucionario no constituye un acontecimiento puntual, limitado en el tiempo; hay que prepararse en las luchas revolucionarias, de revoluciones y de contrarrevoluciones, de guerra, de armisticios y de nuevas guerras. Tal época –¡Trotski habla de décadas!– es propicia para la construcción de organizaciones revolucionarias. Previsión ésta, que a escala de la historia está confirmada también.